

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS
PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA VPDS-SEDE, BARINAS ESTADO
BARINAS**

**Autor: Lcda. Digna C. Ruiz R.
Tutor: M.Sc. Pedro Luis Puerta Romero**

BARINAS, MARZO 2.018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria**

**ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS
PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS ESTADO
BARINAS**

Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum
en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria

AUTOR: Licda. Digna C. Ruiz R.
C.I.: V. – 16.513.993
TUTOR: MSc. Pedro L. Puerta R.

BARINAS, MARZO 2018

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **PEDRO LUIS PUERTA ROMERO**, cédula de identidad N° **8.131.846**, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado **ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS, ESTADO BARINAS**, presentado por la ciudadana **DIGNA CAROLINA RUIZ R.**, titular de la Cédula de Identidad **No. V.- 16.513.993**, para optar al título de **Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Docencia Universitaria**, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 30 días del mes de Enero del año 2018.

Atentamente,

PEDRO LUIS PUERTA ROMERO
C.I. N° 8.131.846

DEDICATORIA

- ❖ *A Dios sobre todas las cosas quien me guía y me da las fuerzas necesarias para seguir adelante.*
- ❖ *A mi Hijo fuente de inspiración para seguir creciendo.*
- ❖ *A mi compañero sentimental mi Amado Esposo que siempre están a mi lado y en mi corazón.*
- ❖ *A parte de mi familia.*
- ❖ *A todos mis amigos y compañeros de estudio.*
- ❖ *A mi Universidad, mi querida UNELLEZ, sus docentes y tutores gracias por su asesorías.*
- ❖ *A todas aquellas personas que siempre están a mi lado y que de alguna u otra forma se identifican con mi triunfo.*

A todos mil gracias.

AGRADECIMIENTO

- ❖ *Agradezco infinitamente a Dios, por permitir cumplir una meta más.*
- ❖ *A mi Hijo por su comprensión.*
- ❖ *A mi Amado Esposo por su apoyo incondicional.*
- ❖ *A Licenciada Likari Cubero excelente persona, colaboradora y la causante de que yo iniciara esta meta en aquel momento.*
- ❖ *A mi amiga, mi compañera de estudio Abogada Liliana Camacho por sus palabras en los momentos necesarios.*
- ❖ *A la UNELLEZ, por prestarme sus aulas para formarme.*
- ❖ *A los docentes de la Maestría por sus enseñanzas.*
- ❖ *A mi tutor por sus asesorías y apoyo.*
- ❖ *A la Coordinación de Postgrado garante de este proceso.*
- ❖ *A todas aquellas personas que de una u otra manera me ayudaron muchas gracias.*

Digna Ruiz.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CUADROS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos de la Investigación	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Justificación de la Investigación	8
Alcance y Limitación de la Investigación	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
Antecedentes de la Investigación	11
Bases Teóricas	16
Entornos Virtuales	16
Plataformas de e-learning	17
Aulas Virtuales	17
Blogs, wikis y redes sociales	17
Blogs	18
Wikis	18
Redes sociales	19
Praxis pedagógica	19
Praxis Pedagógica del Docente Universitario	20
Enseñanza	20
Enseñanza Universitaria	21

Aprendizaje Universitario	21
Herramientas Educativas	22
Herramienta de Enseñanza	23
Herramientas de Aprendizaje	23
Bases Legales	24
Definición de Términos Básicos	33
Operacionalización de Variables	35
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	36
Tipo de Investigación	36
Diseño de la Investigación	37
Población	37
Muestra	38
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos	40
Validez del Instrumento	41
Confiabilidad del Instrumento	41
Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	42
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	43
Presentación y Análisis de los Resultados	44
Análisis del Diagnóstico	64
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
Conclusiones	66
Recomendaciones	68
Referencias	69
Anexos	71
Anexo A: Cuestionario	72
Anexo B: Validación de Instrumento	73
Anexo C: Confiabilidad del Instrumento	77

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	pp.
1 Operacionalización de las variables.....	35
2 Población.....	38
3 El docente en el área de postgrado utiliza los contenidos de forma digitalizada para orientar al educando en los entornos virtuales.....	44
4 Los contenidos utilizados en los entornos virtuales son actualizados según las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del educando.....	45
5 El área de postgrado cuenta con una plataforma educativa y formativa que le permita al docente crear sus aulas virtuales.....	46
6 La plataforma educativa utilizada por el docente de postgrado es amigable y fácil de interactuar.	47
7 El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas para la interacción del educando tales como foros, wikis, glosarios, entre otros.....	48
8 Las herramientas didácticas son consideradas un medio que facilitará el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando.....	49
9 Las herramientas evaluativas permiten alcanzar en el educando un nivel de aprendizaje significativo y cuantificable.	50
10 El docente realiza diferentes actividades evaluativas como herramientas de apoyo para la formación del educando.....	51
11 En los entornos virtuales la gestión del docente se relaciona con la orientación y el apoyo pedagógico al educando a través de los diferentes canales de comunicación: mensajería, cartelera, foros de duda, entre otros.	52

12	El docente del área de postgrado muestra interés por relacionarse continuamente en las necesidades del educando, aclarando sus dudas y solucionando las diferentes problemáticas que se presenten.	53
13	El proceso de facilitación dentro de los entornos virtuales, le permite al docente tener un acercamiento más directo con el educando.....	54
14	La facilitación de los contenidos mediante los entornos virtuales promueve el interés y la motivación hacia el cumplimiento de las actividades por parte del educando.....	55
15	El docente realiza la planificación de actividades que impartirá en los entornos virtuales.	56
16	La planificación le permite al docente plasmar todas las estrategias y las herramientas que utilizará como apoyo a la presencialidad.....	57
17	En el proceso de enseñanza y aprendizaje usted adquiere nuevos conocimientos para compartir con sus educandos.....	58
18	Realiza diferentes actividades educativas que promuevan un aprendizaje significativo en el educando.....	59
19	Considera necesario tener una actitud proactiva que siempre motive al educando en el proceso de enseñanza.....	60
20	En su praxis pedagógica posee un comportamiento acorde que le permita interactuar activamente con sus educandos.	61
21	El proceso de comunicación en su interacción docente es fluido y eficaz.....	
22	Pone en prácticas técnicas y habilidades que le permitan lograr una formación más práctica en el educando..	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Cuadro	pp.
1 El docente en el área de postgrado utiliza los contenidos de forma digitalizada para orientar al educando en los entornos virtuales.....	38
2 Los contenidos utilizados en los entornos virtuales son actualizados según las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del educando.....	39
3 El área de postgrado cuenta con una plataforma educativa y formativa que le permita al docente crear sus aulas virtuales.....	40
4 La plataforma educativa utilizada por el docente de postgrado es amigable y fácil de interactuar.	41
5 El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas para la interacción del educando tales como foros, wikis, glosarios, entre otros.....	42
6 Las herramientas didácticas son consideradas un medio que facilitará el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando.....	43
7 Las herramientas evaluativas permiten alcanzar en el educando un nivel de aprendizaje significativo y cuantificable.	44
8 El docente realiza diferentes actividades evaluativas como herramientas de apoyo para la formación del educando.....	45
9 En los entornos virtuales la gestión del docente se relaciona con la orientación y el apoyo pedagógico al educando a través de los diferentes canales de comunicación: mensajería, cartelera, foros de duda, entre otros.	46
10 El docente del área de postgrado muestra interés por relacionarse continuamente en las necesidades del educando, aclarando sus dudas y solucionando las diferentes problemáticas que se presenten.	47
11 El proceso de facilitación dentro de los entornos virtuales, le permite al	48

	docente tener un acercamiento más directo con el educando.....	
12	La facilitación de los contenidos mediante los entornos virtuales promueve el interés y la motivación hacia el cumplimiento de las actividades por parte del educando.....	49
13	El docente realiza la planificación de actividades que impartirá en los entornos virtuales.	50
14	La planificación le permite al docente plasmar todas las estrategias y las herramientas que utilizará como apoyo a la presencialidad.....	51
15	En el proceso de enseñanza y aprendizaje usted adquiere nuevos conocimientos para compartir con sus educandos.....	52
16	Realiza diferentes actividades educativas que promuevan un aprendizaje significativo en el educando.....	53
17	Considera necesario tener una actitud proactiva que siempre motive al educando en el proceso de enseñanza.....	54
18	En su praxis pedagógica posee un comportamiento acorde que le permita interactuar activamente con sus educandos.	55
19	El proceso de comunicación en su interacción docente es fluido y eficaz.....	
20	Pone en prácticas técnicas y habilidades que le permitan lograr una formación más práctica en el educando..	

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DEL AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS
PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS ESTADO
BARINAS.**

AUTOR: Digna Ruiz.
TUTOR: M.Sc. Pedro L. Puerta R.
AÑO: 2018

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general analizar la utilización de los entornos virtuales para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del Docente en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE, Barinas Estado Barinas. Metodológicamente el estudio, se apoyó en una investigación de tipo descriptivo, se enmarcó dentro de la investigación de campo, ya que los datos se recolectaron en el ambiente donde se reunieron los participantes que representan el objeto de estudio. Se utilizó un diseño no experimental. La población del objeto de estudio de la presente investigación, estuvo conformada por 181 Docentes que laboran en el Área de Postgrado, la muestra del estudio la conformaron 64 participantes, que fueron seleccionados completamente al azar. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario, se elaboró un instrumento con 20 Ítems. La validación se realizó a través del método de juicio de experto, y la confiabilidad se calculó a través del coeficiente de confiabilidad de Alfa de Crombach. Los datos obtenidos se estudiaron y analizaron aplicando la técnica de análisis descriptivo y cuantitativo. Finalmente se concluye con la importancia de implementar los entornos virtuales para fortalecer la praxis pedagógica del Docente en el área de Postgrado, a través de programas de formación y profesionalización permanente donde logren incorporar estrategias y herramientas pedagógicas innovadoras.

Palabras clave: entornos virtuales, fortalecimiento, praxis pedagógica, docente.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y Sistemas (TICS) en el ámbito de la educación, ha dado lugar al surgimiento de nuevos escenarios para el desarrollo de la misión docente propia de las instituciones universitarias. Uno de ellos son los entornos virtuales de formación, nacidos a partir de la convergencia de la Informática e Internet, como espacios electrónicos que permiten la interacción didáctica remota entre el docente y el estudiante universitario, así como entre éste y sus pares.

De este modo, a partir de la década del noventa, la denominada “educación virtual”, se comenzó a extender en las Universidades, tanto en el campo de la enseñanza presencial, como en las semipresencial y la modalidad a distancia. Ello ha implicado la afirmación progresiva de nuevas concepciones y prácticas educativas, que han supuesto una redefinición del modelo didáctico transmisivo tradicionalmente predominante en la educación universitaria, así como, de los roles desempeñados por docentes y estudiantes universitarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las instituciones de educación universitaria no pueden escapar de esta nueva realidad, impulsada por la globalización y el establecimiento de lo que se ha denominado la sociedad del conocimiento. Cada día se hace más necesario que los docentes universitarios desarrollen habilidades y competencias en el uso educativo del computador y la red de redes: Internet. El nuevo papel del docente actual exige una capacitación en alfabetización tecnológica, diseño de contenidos multimedia, planificación educativa adaptada a estos nuevos entornos, diseño de estrategias didácticas soportadas en los recursos de Internet y evaluación de los aprendizajes.

En tal sentido, los Entornos Virtuales se caracterizan por ampliar el acceso a la educación, promover el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo, propiciar el aprendizaje activo, crear comunidades de aprendizaje,

centrada en el estudiante universitario y hacer los roles tradicionales del proceso de enseñanza y aprendizaje universitarios más fluidos.

En base a lo anterior y considerando que los entornos virtuales se pueden aprovechar como recurso para la enseñanza y el aprendizaje, se elabora el presente trabajo denominado entornos virtuales para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del docente en el área de Postgrado de la UNELLEZ, el cual permitirá conocer y fortalecer los avances tecnológicos actuales.

Este trabajo de investigación se estructuró en V capítulos: Capítulo I: El problema, conformada por el planteamiento del problema, objetivos de la investigación (general y específicos), justificación, alcance y limitaciones; Capítulo II: Marco Teórico: que contiene antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, glosario de términos y operacionalización de las variables; Capítulo III: Marco Metodológico: estructurado por el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento; Capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados, aquí se desarrolla la tabulación y análisis cuantitativo de los datos, se realiza tablas y gráficos para explica los resultados de la investigación. Finalmente se realiza el Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones. Referencias y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Hoy en día los cambios sociales, científicos y tecnológicos que se suceden simultáneamente en la sociedad demandan la incorporación continua y sistemática de una serie de elementos estratégicos, metodológicos y técnicos, para garantizar niveles de excelencia en los sectores productivos de bienes y servicios. Es por ello, que la educación y especialmente la educación universitaria no podía ser la excepción ante la referida realidad, por cuanto, en las instituciones educativas universitarias integran en sus infraestructuras elementos tecnológicos con la finalidad de mejorar y hacer eficaces los procesos de enseñanza y aprendizaje; de allí el desafío impuesto a las universidades, donde se involucra directamente la práctica docente en el aula para que sean capaces de responder satisfactoriamente a los cambios que en materia tecnológica están ocurriendo en la sociedad.

Actualmente, en la denominada sociedad de la información en la cual estamos inmersos es imposible poder desligarse de la realidad de una globalización impulsada por las tecnologías de la información, la comunicación y sistemas las cuales han generado toda una revolución en el acceso a cientos de miles de contenidos de diversos tipos (educativos, informativos, de entretenimiento) y las posibilidades de comunicación mediante herramientas mucho más flexibles. En la sociedad actual dominada por éstas pareciera que uno de los aspectos más importantes es la facilidad con la cual se puede acceder a un gran volumen de información, lo cual ha traído consigo un amplio número de nuevas posibilidades donde

posiblemente la más importante de todas es la creación de nuevos espacios para el aprendizaje, conocidos como entornos virtuales, que se caracterizan por la inexistencia de limitaciones geográficas, la ausencia de espacios físicos y la flexibilidad de horarios.

Estos espacios virtuales han impulsado una nueva modalidad educativa denominada por diferentes autores como teleformación (Marqués, 1999), educación virtual (Cabero, 2000), educación interactiva a distancia (Sandia, Montilva, 2001) o elearning (Rosenberg, 2002), término usado ampliamente para denotar los procesos de capacitación y actualización del recurso humano en organizaciones empresariales, modalidad ésta que se caracteriza por ser una evolución natural de la educación a distancia, soportada en las tecnologías de la información, la comunicación y sistema.

Por lo tanto, los entornos virtuales constituyen una de las herramientas de esta nueva generación de la Educación a Distancia o Virtual. Estos espacios se presentan como un formato de publicación en Internet, que permite crear contenidos multimedia o hipertextuales acerca de un tema. Su configuración técnica basada en el sistema de entradas y comentarios les otorga un carácter conversacional o dialógico, que favorece la interacción y la construcción compartida del conocimiento sobre una cuestión determinada. El empleo de los entornos virtuales de formación se encuadra dentro de un nuevo modelo de educación virtual.

Esta modalidad de aprendizaje electrónico se caracteriza no sólo por utilizar como soporte las tecnologías sociales sino sobre todo por adoptar las prácticas o actitudes propias de aquella, es decir, el fomento de la creación, la participación y la interacción. De esta forma, se promueve la conformación de comunidades de aprendizaje, de acuerdo con Wenger (2010), pueden definirse como un “dominio de intereses compartidos, donde los miembros interactúan y aprenden conjuntamente y desarrollan un repertorio de recursos comunes” (p.20).

Tal como lo señala, García (2009), los entornos virtuales situarían el centro de interés en la comunidad de aprendizaje y en la capacidad de los sujetos de producir conocimientos fruto de la participación social en un entorno rico en estimulaciones, con altas dosis de interactividad, libertad para producir y recibir contenidos educativos. Es por ello, que los Entornos Virtuales pueden utilizarse como soporte de propuestas. En efecto, se presenta como escenarios para el planteo de una gama muy diversa de actividades de enseñanza las cuáles se caracterizan por demandar que el estudiante universitario asuma un rol activo e interactivo en la apropiación del conocimiento, tal como lo postula ese modelo de formación virtual. Entre ellas cabe mencionar foro, wiki, base de datos, correo, mensajería interna, cartelera informativa, tareas u ensayos, chat, videoconferencias, redes sociales, entre otros.

Resulta evidente que los Entornos Virtuales, empleados como soporte de este tipo de propuesta promueven la adopción de un modelo didáctico centrado en el estudiante universitario ya que este focaliza en el aprendizaje y por lo tanto, en el diseño de estrategias que permiten al mismo construir a partir de la participación activa y el intercambio colaborativo con los demás miembros del grupo.

Este paradigma busca trascender la mera repetición de contenidos y alienta el desarrollo de la comprensión, así como, la creación de conocimiento por parte de los estudiantes universitarios. La adopción de un modelo centrado en el estudiante universitario, supone un docente que no se limita a transmitir información, sino que es capaz de diseñar situaciones de aprendizaje significativo, así como, de orientar las actividades que implican el logro de los objetivos formativos que se haya propuesto. Asimismo, involucra un estudiante universitario que no se limita a reproducir información, sino que puede generar nuevo conocimiento a partir de ella, a través del desarrollo de procesos de pensamiento y de la interacción con el docente y con sus pares.

De igual manera, el uso de las tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje específicamente los entornos virtuales también dependen en parte del asesor académico. Es importante destacar, que algunos docentes del área de postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora han venido desarrollado algunas clases incorporando los entornos virtuales para ofrecer una excelente interacción entre participantes dándole un apoyo eficiente del material de información, de tal manera, que éste sea de calidad, actualizado y oportuno.

Sin embargo, se puede observar que existe poco uso de las nuevas tecnologías específicamente de los entornos virtuales, esto conlleva a la necesidad de una revisión del quehacer del facilitador en cuanto a la actualización continua del mismo en este ámbito. Por ello, se consideró realizar una investigación sobre los Entornos Virtuales para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del Docente de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE Barinas Estado Barinas; en especial los que laboran en el área de postgrado. Todo esto, con el propósito de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación existente en la utilización de los entornos virtuales en los docentes del área de postgrado de la UNELLEZ VPDS - SEDE?

¿Cuáles son los aportes de enseñanza y aprendizaje al momento de emplear los entornos virtuales en los docentes del área de postgrado de la UNELLEZ VPDS-SEDE?

¿Qué relación existe entre los entornos virtuales y la praxis pedagógica de los docentes del área de postgrado de la UNELLEZ VPDS - SEDE?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje hacia el fortalecimiento de la praxis pedagógica en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE, Barinas Estado Barinas

Objetivos Específicos

1. Identificar la situación actual de los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje para el fortalecimiento de la praxis pedagógica en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE, Barinas Estado Barinas.
2. Caracterizar los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje para el fortalecimiento de la praxis pedagógica en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE, Barinas Estado Barinas.
3. Determinar la relación de los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje en el fortalecimiento de la praxis pedagógica en el Área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE Barinas Estado Barinas.

Justificación

En la sociedad de la información y del conocimiento, las TIC's se han convertido en un elemento omnipresente en todos los ámbitos de la vida. Ante esta realidad, es importante cuestionarse sobre los usos que se les da, particularmente, en el ámbito de la educación como recursos u herramienta que aportan en el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario.

En esta realidad, los entornos virtuales son uno de los fenómenos más evidentes de las TIC's, en ellos se evidencia el establecimiento, funcionamiento de la Sociedad del Información y del Conocimiento, hasta el punto de considerarlos como una de las herramientas que verdaderamente están democratizando el conocimiento, facilitando la expresión de los usuarios. Junto a esto, es de mencionarse, que permiten, entre otros aspectos, expresar opiniones, interactuar con otros usuarios, crear, difundir contenidos y sobre todo hacer una gestión colaborativa del conocimiento.

Cabe destacar que esta investigación está enmarcada en el Plan General de Investigación 2008-2012, en el Área de Investigación Ciencias de la Educación y específicamente en la Línea de Investigación Recursos para el Aprendizaje.

En este sentido, es trascendental aprovechar las ventajas informativas, comunicativas, pedagógicas de los entornos virtuales para emplearlos como recursos educativos y así contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes universitarios, principalmente para desarrollar las competencias digitales, necesarias para desempeñarse pertinentemente en la sociedad de la información, el conocimiento, fomentar el aprendizaje visual, la participación, motivación y creatividad mediante trabajos colaborativos.

Utilizar los entornos virtuales como herramientas al servicio de la educación, responde al perfil de los estudiantes universitarios, se fomenta la investigación, se promueve la creatividad e humanización, pero sobre todo se desarrolla una cultura de colaboración, socialización, interacción, una visión de universidad abierta, donde se combate la resistencia al cambio, se

promueve el desarrollo de competencias genéricas y digitales en entornos de aprendizaje basados en procesos de mediación e interacción social, empleando variedad de medios, haciendo uso de estrategias de autorregulación y metacognición.

Alcance y Limitaciones

Es importante reflejar que los datos, conclusiones que se obtengan de la investigación realizada estarán al alcance de los docentes, estudiantes a nivel universitario que integran la población de estudio, a quienes beneficiará a corto, mediano y largo plazo en función de ir hacia la optimización del desempeño de los docentes como responsables de implementar el uso de entornos virtuales en sus clases.

Algunas de las limitantes que se puede presentar en esta investigación es la negación, apatía o desinterés por parte de los docentes a la transformación, actualización, fortalecimiento del uso de las TIC's específicamente los entornos virtuales como herramienta para impartir sus clases, otra limitante es encontrar que la población no tenga conocimiento sobre como manipular un ordenador u espacios virtuales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Para Bavaresco (2006), un marco teórico bien estructurado tiene que estar cotejado con el conocimiento previamente elaborado (p.18). En este capítulo se analizan, exponen teorías, investigaciones, leyes, antecedentes consideradas válidas, confiables, en dónde se organiza y conceptualiza el estudio.

Antecedentes de la Investigación

Son el resumen de los resultados que fueron encontrados por otros investigadores sobre temas semejantes al tema general o al tema específico planteados, es decir, las investigaciones ya realizadas referentes a relaciones de las variables independientes y dependientes del estudio. Según González (2009), los antecedentes “Son investigaciones realizadas y que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio los cuales se colocan en orden cronológico, desde las fechas más antiguas hasta las más recientes” (p.89). Según lo expresado por el autor los antecedentes son trabajos ya realizados anteriormente que nos permite tener una visión sobre nuestro objeto de estudio. Existen investigaciones que permiten sustentar un estudio de manera que se enfoque cada una de las vinculaciones donde se hace referencia a la capacidad de dar respuesta ante una necesidad.

Jiménez (2014), quien denominó su trabajo: *“Estudio sobre las actitudes y conocimientos que tiene los docentes universitarios de pregrado de la*

Universidad Externado de Colombia, Frente a la utilización de Tecnología en su Práctica Pedagógica". Definir las actitudes y conocimientos que tienen los docentes universitarios de pregrado de la Universidad Externado de Colombia en cuanto al uso de TIC's en el ámbito educativo. La metodología escogida para esta investigación es de enfoque cuantitativo, y se utilizó un diseño de investigación descriptivo correlacional, debido a que se busca medir un grupo de variables y relacionarlas. La población a estudiar estuvo conformada por los profesores de pregrado de la Universidad Externado de Colombia, que en conjunto suman 702 individuos y están agrupado en 9 Facultades que son las que concentran los programas de pregrado de la Universidad, se utilizaron muestras probabilísticas aleatorias estratificadas para escoger a los integrantes de la muestra, se decidió realizar una selección al azar de los docentes, a partir de un listado del cual se disponía, utilizando números al azar dentro de cada uno de los estratos de la muestra. En cuanto la técnica utilizada fue la entrevista y el instrumento y el cuestionario con preguntas cerradas en su mayoría y dos abiertas, con el fin de realizar la medición de las actitudes se utilizaron las escalas tipo Likert.

Para la validación del instrumento se realizó una prueba piloto con un pequeño grupo de docentes, en los que se les daba la opción de incluir en un campo adicional comentarios con respecto al instrumento, y de esa forma se pudieron corregir algunos errores que estaban presentes, además permitió ver el porcentaje 54 de respuesta de los docentes y probar el sistema de envío de los cuestionarios. También se presentó el cuestionario a un grupo de expertos, tanto en investigación como en tecnologías, que presentaron sugerencias para mejorar el instrumento y validaron su uso para medir los conceptos determinados por los objetivos de la investigación. Para los resultados se generaron tablas y gráficos para tener una mejor perspectiva de los datos, pudiendo estudiar tanto las frecuencias como los porcentajes obtenidos de la información más relevante del cuestionario. A partir de la realidad estudiada, se pudo detectar que el nivel de uso de TIC's por parte

de los docentes no es muy alto y esto de alguna forma depende del ambiente institucional que no ha realizado mayores esfuerzos en los procesos de inclusión tecnológica en las prácticas docentes. Para los docentes encuestados, el aspecto tecnológico que consideran más importante para hacer un uso más efectivo de las TIC's en su profesión fue el manejo de plataformas de educación virtual (30%) seguido por las herramientas de diseño de materiales multimedia (27,8%), con lo que establecen que tienen un marcado interés por el aspecto educativo y de construcción de materiales en un nivel avanzado. Por esta razón, las estrategias de capacitación de los docentes dentro de la Universidad deberían considerar estos temas de tal forma que se pudiera abarcar a la totalidad de docentes interesados. Y si se considera que los procesos de educación virtual aún están en una fase de desarrollo, el trabajo conjunto de docentes capacitados con el área de sistemas podría establecer un plan educativo virtual más acorde a las necesidades y requerimientos de los docentes y sus estrategias pedagógicas.

El trabajo colaborativo entre los mismos docentes de la Universidad y sus estudiantes es un buen sistema para intercambiar experiencias y conocimientos y establecer nexos de trabajo multidisciplinario entre las distintas ramas del conocimiento, la utilización de los entornos virtuales que incluyan las herramientas necesarias para establecer estas interacciones podría ser un gran aporte de la Universidad para incentivar estos trabajos.

Rodríguez (2012), quien denominó su trabajo *“Uso de las Tecnologías de Información, Comunicación y Sistema (TICS) en el Programa de Formación de la Especialidad Administración”*. Tuvo como objetivo analizar el uso de las Tecnologías de Información, Comunicación y Sistema (TIC's) en el Programa de Formación de la Especialidad Administración en la Mención Contabilidad en el Instituto Universitario José Antonio Anzoátegui del Tigre. La población estuvo conformada por dos estratos 10 docentes y 34 estudiantes, la muestra fue probabilística se aplicó un instrumento de

recolección de información al 30% de cada uno. El diseño del estudio es de campo, con tipo descriptivo con carácter documental el cual consistió en describir las variables y dimensiones del objeto de estudio, se aplicó el cuestionario como instrumento de recolección de datos elevado a juicios de expertos. Los resultados se presentan en gráficas circulares con argumentación teórica. Una vez concluido el estudio se evidenció que los docentes en disposición de iniciar la capacitación para su futura aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje pero en la actualidad la institución carece de programas de motivación que le fortalezcan e incentiven la aplicabilidad de dichos programas.

Dicho trabajo nos presentan no en su totalidad la relación del que se está elabora ya que ciertamente en nuestra institución universitaria contamos con la plataforma y programas, pero en lo que si tenemos correlación es en la falta de motivación para hacer uso de esos programas en la práctica docente.

Ascanio (2012), quien denomino su trabajo "*Asesoría Académica en relación al Uso de las Tecnologías de Información, Comunicación y Sistemas*". Su objetivo fue analizar cómo se realiza asesoría académica en relación al uso de las tecnologías de información, comunicación y sistemas en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Bolívar. Se realizó una revisión de documentos, se tomó en cuenta un tipo de investigación descriptiva y de campo, bajo un diseño no experimental y bibliográfico, basada en un modelo de proyecto factible. La población quedó conformada por 2.050 participantes que cursan estudios en la referida institución, de estos se tomó como muestra 116 de ellos. Se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario la cual fue debidamente validada por expertos en la materia. Para obtener los resultados se utilizaron tablas de frecuencia simple la cual permitió llegar a una variedad de conclusiones, entre ellas la mayoría de los participantes informaron que nunca habían intervenido en actividades relacionadas sobre

el proceso de asesoría académica en que se fundamenta la institución donde estudian actualmente, también un porcentaje representativo de ellos manifestaron que nunca habían recibido asesoría por medio de las tecnologías de información, comunicación y sistemas, es decir, entornos virtuales o clases virtuales, por ello, se consideró importante establecer una propuesta que permita fortalecer el rol del facilitador como asesor apoyándose en las tecnologías.

En esta investigación se enmarca parte de lo que se quiere demostrar con la investigación que se está realizando, porque es allí donde se quiere llegar fortalecer la praxis pedagógica del docente para que se apoye en los entornos virtuales y los utilice para impartir sus clases sin dejar aún lado la presencialidad.

Marquina (2013), quien tituló su trabajo *“Estrategias Didácticas para la Enseñanza en entornos Virtuales”*. A partir de un diagnóstico, planteó elaborar un curso en línea para la capacitación de docentes universitarios en el uso de estrategias didácticas para la enseñanza en entornos virtuales, comprobando su factibilidad de uso. El trabajo se inscribió en la modalidad de proyecto factible, ya que se aspiró a la elaboración de un modelo operativo viable para dar respuesta a las necesidades de un grupo social, en este caso los docentes universitarios con intenciones de formarse como tutores virtuales. La investigación se circunscribe a la figura de lo que se conoce como proyecto factible, con una revisión documental e investigación de campo. La factibilidad se evaluó sobre los materiales mediante juicios de expertos y el desarrollo de una prueba piloto para la determinación de la calidad del curso.

El trabajo muestra la importancia de una adecuada y constante capacitación en el uso educativo de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, especialmente en el diseño, planificación y uso de estrategias didácticas soportadas en las herramientas

y recursos de los cuales disponen los sistemas de gestión de aprendizaje, como lo son los entornos virtuales.

Hernández (2013), quien denominó su trabajo "*Curso virtual de aprendizaje sobre los recursos de la Web 2.0 para favorecer la praxis pedagógica de los docentes de pregrado de la UPEL Maracay*". Desarrollar un Curso Virtual de Aprendizaje sobre los Recursos de la Web 2.0 para favorecer la praxis pedagógica de los docentes de pregrado de la especialidad de Matemática de la UPEL Maracay. El presente estudio está enmarcado en una investigación de campo de carácter descriptivo y documental. La población objeto de estudio estuvo constituida por dieciséis (16) docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento de Matemática de la UPEL Maracay y la muestra quedó conformada por el total de la población, es decir, es de tipo censal. Se elaboró un diagnóstico general del nivel de formación y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de los docentes a través de un cuestionario y la técnica de Observación. En forma concluyente se determinó a través de los resultados arrojados deficiencias notables de los docentes de la Especialidad de Matemática en el uso y dominio de los recursos de la Web 2.0 en su práctica docente y la necesidad de crear el Curso en el Aula Virtual de la UPEL que le permita al docente ampliar sus conocimientos en materia tecnológica y emplearlos en las aulas de clases. De esta forma, se espera asimismo con el Curso, dar inicio a un Proyecto Macro donde los docentes de las diferentes especialidades de la UPEL se apropien de las herramientas y recursos que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación para el acceso y manejo de la información y lograr innovaciones en relación a aprendizajes, que enriquezcan la labor educativa.

Los entornos virtuales de aprendizaje que poseen las Universidades actualmente son un medio sumamente importantes, constituyéndose en un recurso que brinda innumerables aportes en el campo de la educación. A través del Aula Virtual se brinda la oportunidad a estudiantes y docentes en

los diferentes cursos diseñados de aprender y conocer rompiendo las barreras de tiempo y espacio.

Bases Teóricas

Las bases teóricas están definidas como el soporte principal de un estudio. Según Palella y Martins (2012), “En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado, coherente de conceptos y propósitos para abordar el problema” (p. 62). En tal sentido, el marco teórico es de suma importancia para la investigación, ya que permite ubicar las ideas y planteamientos del estudio que se va a realizar.

Entornos Virtuales

Son el conjunto de las distintas funcionalidades asociadas a la actividad formativa. Permite la creación y mantenimiento de comunidades virtuales, proporcionando los servicios con los que cada comunidad se identifica, y que garantizan la integración, enriquecimiento y fidelidad de sus usuarios. Son personalizados teniendo en cuenta las herramientas elegidas así como la imagen corporativa, diseño de la página principal y de los iconos, maquetación de los documentos, entre otros.

Al respecto, Suárez (2010), define los entornos virtuales como “un sistema de acción que basa su particularidad en una intención educativa y en una forma específica para lograrlo a través de recursos infovirtuales” (p.138). Son instrumentos de mediación que posibilitan las interacciones entre los sujetos y la relación de éstos con el conocimiento, con el mundo, con los hombres y consigo mismo.

Entre los entornos virtuales que se pueden utilizar a nivel universitario podemos mencionar:

Plataformas de e-learning:

También llamadas simplemente plataformas, o LMS, por las siglas en inglés correspondientes a “Learning Management System” o Sistema de Gestión del Aprendizaje. Se trata de aplicaciones que nacieron específicamente con fines educativos, es decir para ser utilizadas como escenarios de propuestas de enseñanza y aprendizaje.

Es el tipo de entorno más complejo en cuanto a cantidad y variedad de herramientas, ya que están conformadas por módulos de software con diferentes funcionalidades (por ejemplo, en una plataforma podemos encontrar un módulo de foro, otro de chat o de videoconferencia, uno de agenda de tareas, otro para crear pruebas objetivas, otros.).

Hay plataformas gratuitas (como Moodle, Dokeos, Claroline o Sakai) y comerciales o de pago (como E-ducativa o Blackboard).

Aulas Virtuales

El Aula Virtual, es una herramienta que ofrece las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un entorno privado que permite administrar procesos educativos basados en un sistema de comunicación mediado por computadoras. De manera, que se entiende como Aula Virtual, al espacio simbólico en el que se produce la relación entre los participantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje que, para interactuar entre sí y acceder a la información relevante, utilizan prioritariamente un sistema de comunicación mediada por computadoras.

Blogs, wikis y redes sociales

Estos entornos no fueron creados originalmente con fines educativos, sino que se los adoptó con posterioridad en el ámbito de la enseñanza. Son aplicaciones propias de la llamada web 2.0, generación actual de la red que se caracteriza por el protagonismo de los usuarios, al permitirles participar activamente en la publicación de contenidos, interactuar y cooperar entre sí.

Por esta razón, son herramientas muy aptas para el desarrollo de procesos de aprendizaje. Son ambientes más cercanos a la experiencia cotidiana de la web que pueden tener los docentes y, sobre todo, los estudiantes, dada su condición de nativos digitales. En efecto, éstos suelen encontrarse ya familiarizados con estos espacios, porque los utilizan habitualmente en su vida cotidiana.

Blogs

Desde el punto de vista técnico, los blogs son una página web que se estructura en base a dos elementos, entradas y comentarios. Estos microcontenidos sólo pueden ser editados o, incluso suprimidos, por su propio autor. Esta configuración les otorga un carácter conversacional o dialógico, que es la característica más distintiva de los blogs, y los hace ideales para generar interacción entre los estudiantes en relación a un tema o tarea y lograr la construcción compartida de conocimiento sobre una cuestión determinada. Los blogs de contenido específicamente educativo se denominan “edublogs”. Podemos crear gratuitamente un edublog con servicios como Blogger y Wordpress.

Wikis

Es una página web que se edita en forma colaborativa, es decir con la participación de varios usuarios, lo cual constituye su nota esencial. El ejemplo más emblemático de wiki es la Wikipedia, enciclopedia en línea cuyos artículos pueden ser escritos y editados por cualquier usuario de la red. En una wiki cada usuario no sólo puede introducir nuevos contenidos, sino también ampliar, modificar o incluso suprimir aquéllos creados por otros. De esta manera los participantes van co-creando juntos un contenido dado, se convierten en co-autores de una producción.

El software permite identificar al creador de cada contribución, lo cual, en el ámbito educativo, facilita el seguimiento y la evaluación de la actividad

por el docente. Estas aplicaciones son ideales para el planteo de propuestas de aprendizaje colaborativo, en las cuales deba lograrse la creación de un producto final común, a partir de la integración de los aportes de distintos miembros de un grupo. Las wikis de contenido específicamente educativo se denominan “eduwikis”.

Redes sociales

Son páginas web orientadas a poner en contacto a personas con intereses comunes, con el fin de compartir contenidos e intercambiar información. Incluyen herramientas que permiten la publicación de materiales y la comunicación entre los miembros del grupo, como foro, chat y correo electrónico interno. Su principal utilidad en el terreno educativo es permitir la creación de grupos, ya sea el grupo de una materia determinada, o grupos de estudiantes.

En el primer caso, el docente puede usar el grupo para: publicar recursos, noticias o avisos sobre el subproyecto y consignas para la realización de trabajos; responder consultas; disponer la entrega de trabajos por los estudiantes, entre otros. Los grupos de estudiantes pueden utilizarse para que resuelvan en equipo una tarea determinada, recopilen allí materiales, intercambien opiniones. Las redes de contenido específicamente educativo se denominan “eduredes”.

Praxis Pedagógica

Es una práctica social que se concibe como un conjunto de actuaciones de los actores sociales, con las que se pretende satisfacer sus necesidades y que implica unas acciones operativas, de actitudes y comportamientos. Según Sayago (2012),

En la praxis reside el éxito del docente, su efectividad y acierto con los estudiantes; una cualidad innata del docente relacionada

con su capacidad comunicativa, de manejo de grupos, relaciones humanas, de autoridad ganada en la comprensión de situaciones y en la intuición de su manejo; en tanto que la práctica es entendida como el modo instrumental, técnico, performatizado, repetitivo del saber enseñar (p.93).

La situación que enfrenta hoy la educación universitaria, la crisis de la praxis del docente ha ocupado lugar destacado en los últimos años. Las observaciones de nuevos rumbos provienen de la necesidad sentida de formar al profesional a partir de un enfoque que trascienda lo disciplinario, de interacción y diálogo del saber enseñar y el saber pedagógico.

Praxis Pedagógica del Docente Universitario

Debe estar centrada en la pertinencia, colaboración y solidaridad, despojada de todos los males del cientificismo: rigidez en los programas de estudios, escasa respuesta a las demandas sociales, homogeneidad del método científico, excesivo disciplinarismo y enfoque en más especialización sin ninguna conexión con el contexto social. Para, Sayago (2012):

La praxis del docente universitario orientará al estudiante universitario en el proceso de comprensión del mundo y su realidad, convirtiéndolo en un profesional bien informado y motivado por los problemas de la sociedad, provisto de un sentido crítico y en capacidad de reaccionar ante las nuevas tensiones del planeta (p.96).

Tomando en cuenta este concepto la praxis del docente universitario orientará al estudiante universitario al encuentro con la realidad.

Enseñanza

Es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de 4 elementos: uno o varios profesores o docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o discentes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo

o mundo educativo que pone en contacto a profesores y estudiantes. La enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, y/o habilidades, basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de una serie de materiales.

Al respecto, Muñoz (2013), expresa que la enseñanza “es una acción coordinada o mejor aún, un proceso de comunicación, cuyo propósito es presentar a los estudiantes de forma sistemática los hechos, ideas, técnicas y habilidades que conforman el conocimiento humano” (p.68).

Enseñanza Universitaria

Villaroel (1995), señala que la enseñanza universitaria “Es una de las tareas en las que los profesores encontramos más satisfacciones. Comunicar ideas, enseñar a otros lo que nos gusta, ver que podemos asombrar, despertar intereses, generar y responder preguntas, ser maestros en el sentido de guiar y formar (p.108).

Pero también es cierto que la tarea cotidiana de enseñar es fuente constante de tensiones y retos que nos ponen cara a cara con la enorme dificultad que encierra la profesión docente en aquello que tiene de más humano y grandioso: ser mediadores en la construcción del conocimiento, incidir nada más ni nada menos que en la mente y el espíritu de generaciones de jóvenes que serán los futuros profesionales, científicos, docentes de este país. Precisamente en la cotidianeidad del hacer con otros, nos enfrentamos a problemas concretos que nos sacuden y nos preocupan y frente a los cuales, no sólo muchas de las veces no tenemos las respuestas adecuadas, sino que la manera en que las situaciones se nos representan, las hace ver sin solución aparente.

Aprendizaje Universitario

Entre las deficiencias más importantes existentes en el aprendizaje de los estudiantes universitarios son: poseer un conocimiento frágil y un pensamiento pobre. Frente a esta situación problemática, es necesario promover un aprendizaje que satisfaga las características de un conocimiento generador, de un conocimiento transformacional; de un conocimiento que no se acumula, sino que actúa enriqueciendo la vida de las personas. Es necesario favorecer un aprendizaje reflexivo, donde se dé lugar primordial al pensamiento, a la comprensión, y no a la memoria.

Al respecto, Florez (1994), expresa que la enseñanza y aprendizaje forman parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. En el proceso de enseñanza y aprendizaje el docente, entre otras funciones, debe presentarse como el organizador y coordinador; por lo que debe crear las condiciones para que los estudiantes universitarios puedan de forma racional y productiva aprender y aplicar los conocimientos, hábitos y habilidades impartidos, así como, tengan la posibilidad de formarse una actitud ante la vida, desarrollando sentimientos de cordialidad a todo lo que les rodea y puedan además tener la posibilidad de formarse juicios propios mediante la valoración del contenido que se les imparte (p.127).

Herramientas Educativas

Padilla (2013), señala que “Son programas o plataformas que permite al docente la elaboración de sus propios contenidos digitales” (p.35). Estos programas educativos didácticos son diseñados con el fin de apoyar la labor de los profesores o docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje; las herramientas educativas están destinadas a la enseñanza y el aprendizaje autónomo y permite el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas en los educandos.

Herramienta de Enseñanza

Las herramientas gratuitas y los recursos para educadores apoyan el aprendizaje en colaboración y centrado en los estudiantes. Las herramientas en línea son lugares de aprendizaje activo en los cuales los estudiantes se involucran en discusiones sólidas, investigan, analizan información compleja y resuelven problemas. El autor Rodríguez (2005), señalan que “Los recursos para la enseñanza en el Siglo XXI ayudan a los docentes a jugar un papel crítico para facilitar las actividades de aprendizaje y a crear preguntas que lleven a los estudiantes universitarios a un pensamiento más profundo” (p.75).

Herramientas de Aprendizaje

García (2003), explica que “Son aquellos medios que permiten llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dependiendo de los objetivos y metodología de cada programa formativo entrarán en juego unas u otras herramientas, poniendo a disposición del alumnado una amplia batería de instrumentos que permitan el óptimo desarrollo de un proceso de aprendizaje” (p.36). Según la Junta de Andalucía se presentan tres categorías de las herramientas de aprendizaje en los entornos virtuales que son:

Herramientas Didácticas: Foros, wikis, blogs, mensajería interna, glosario interactivo, contenidos digitales, contenidos adicionales, zona ficheros, chat, videoconferencias, talleres presenciales, base de datos, otros.

Herramientas de Evaluación: Tareas, lecciones, cuestionario, ensayos, otros.

Herramientas de Gestión Docente: Calendario virtual, tablón anuncios, envío sms, otros.

Bases Legales

La educación universitaria denota un periodo de estudios avanzados. También indica el sistema de instituciones que proporciona estos estudios. Las universidades son una de estas instituciones, son el escenario principal en el cual se desenvuelve la educación universitaria. Los fines, estructura y funcionamiento de la educación universitaria en Venezuela están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en un conjunto variado de leyes y reglamentos, entre los cuales destacan la Ley Orgánica de Educación, la Ley de Ciencia Tecnología e Innovación, Ley Plan de la Patria, y todas las cuales requieren de reformas para adecuarlas plenamente a los principios y al espíritu de la nueva Constitución.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), vigente, en efecto, establece en su:

Artículo 28. Toda persona tiene el derecho de acceder a la información y a los datos que sobre sí misma o sobre sus bienes consten en registros oficiales o privados, con las excepciones que establezca la ley, así como de conocer el uso que se haga de los mismos y su finalidad, y de solicitar ante el tribunal competente la actualización, la rectificación o la destrucción de aquellos, si fuesen erróneos o afectasen ilegítimamente sus derechos. Igualmente, podrá acceder a documentos de cualquier naturaleza que contengan información cuyo conocimiento sea de interés para comunidades o grupos de personas. Queda a salvo el secreto de las fuentes de información periodística y de otras profesiones que determine la ley.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con

la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 104. La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley

Artículo 109. El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

Artículo 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

La Ley Orgánica de Educación, vigente desde 2009, por su parte, establece en los:

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Artículo 25. El Sistema Educativo está organizado en:

1. El subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de

educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años. El nivel de educación primaria comprende seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año. Ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente.

La duración, requisitos, certificados y títulos de los niveles del subsistema de educación básica estarán definidos en la ley especial.

2. El subsistema de educación universitaria comprende los niveles de pregrado y postgrado universitarios. La duración, requisitos, certificados y títulos de los niveles del subsistema de educación universitaria estarán definidos en la ley especial.

Artículo 32. La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas. La educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema de

educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria. La ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos y todas sus integrantes.

Artículo 38. La formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

La **Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2005)**, establece en:

Artículo 3. Forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos y tecnológicos, como procesos de innovación, y las personas que se dediquen a la planificación, administración, ejecución y aplicación de actividades que posibiliten la vinculación efectiva entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. A tal efecto, los sujetos que forman parte del Sistema son:

1. El Ministerio de Ciencia y Tecnología, sus organismos adscritos y las entidades tuteladas por éstos, o aquellas en las que tengan participación.
2. Las instituciones de educación superior y de formación técnica, academias nacionales, colegios profesionales, sociedades científicas, laboratorios y centros de investigación y desarrollo, tanto público como privado.

3. Los organismos del sector privado, empresas, proveedores de servicios, insumos y bienes de capital, redes de información y asistencia que sean incorporados al Sistema.
4. Las unidades de investigación y desarrollo, así como las unidades de tecnologías de información y comunicación de todos los organismos públicos.
5. Las personas públicas o privadas que realicen actividades de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones.

Artículo 4. De acuerdo con esta Ley, las acciones en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, estarán dirigidas a:

1. Formular, promover y evaluar planes nacionales que en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, se diseñen para el corto, mediano y largo plazo.
2. Estimular y promover los programas de formación necesarios para el desarrollo científico y tecnológico del país.
3. Establecer programas de incentivos a la actividad de investigación y desarrollo y a la innovación tecnológica.
4. Concertar y ejecutar las políticas de cooperación internacional requeridas para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. La coordinación intersectorial de los demás entes y organismos públicos que se dediquen a la investigación, formación y capacitación científica y tecnológica, requeridas para apoyar el desarrollo y adecuación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Impulsar el fortalecimiento de una infraestructura adecuada y el equipamiento para servicios de apoyo a las instituciones de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica.

7. Estimular la capacidad de innovación tecnológica del sector productivo, empresarial y académico, tanto público como privado.
8. Estimular la creación de fondos de financiamiento a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
9. Desarrollar programas de valoración de la investigación a fin de facilitar la transferencia e innovación tecnológica.
10. Impulsar el establecimiento de redes nacionales y regionales de cooperación científica y tecnológica.
11. Promover mecanismos para la divulgación, difusión e intercambio de los resultados de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica generados en el país.
12. Crear un Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica.
13. Promover la creación de instrumentos jurídicos para optimizar el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
14. Estimular la participación del sector privado, a través de mecanismos que permitan la inversión de recursos financieros para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones.

Artículo 54. El Ejecutivo Nacional promoverá y estimulará la formación y capacitación del talento humano especializado en ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, para lo cual contribuirá con el fortalecimiento de los estudios de postgrado y de otros programas de capacitación técnica y gerencial.

En el ámbito nacional, el gobierno ha entendido la importancia de las Tecnologías de Información Comunicación y Sistema (TIC's) para el desarrollo social y económico del país. En el área de la educación, las TIC's propone a mediano plazo el impulso, crecimiento y fortalecimiento de la educación a distancia mediada por tecnología (entornos virtuales) acompañada de la creación de bibliotecas virtuales, publicaciones

electrónicas, redes de cooperación e intercambio de conocimientos; todo esto con la finalidad de estructurar y conformar una plataforma de conectividad que sirva de base para una sociedad en línea.

Ley Plan de la Patria año 2013-2019, contempla cinco grandes objetivos de los cuales citaremos dos para sustentar esta investigación

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

Definición de Términos Básicos

Aprendizaje: Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Aula Virtual: Es una herramienta que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea.

Clase Virtual: Grupo de individuos matriculado en un curso de formación a distancia y que van a interactuar entre sí y/o su formador a lo largo de su aprendizaje.

Chat: Herramienta de comunicación sincrónica entre sus participantes, exige que todos sus participantes estén conectados al mismo tiempo ya que permite la participación en directo de forma no presencial de estudiantes y facilitadores.

Docente: Es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

Entorno Virtual: Es un espacio de enseñanza, aprendizaje y de comunicación.

Facilitador: Son profesionales que dominan y estructuran los saberes para facilitar las experiencias de aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.

Foro: Herramienta de comunicación asincrónica en la que intercambiar conocimiento, permitiendo el aprendizaje entre iguales y favoreciendo la integración tecnológica, genera comunicación entre estudiantes y facilitadores, ejerce el pensamiento crítico y creativo.

Glosario Interactivo: Es una información estructurada en conceptos y explicaciones de los términos utilizados en una acción formativa concreta.

Praxis: Significa acción

Pedagogía: Es la ciencia que tiene como objeto de estudio la educación

TIC'S: Tecnología de la Información Comunicación y Sistema.

Videoconferencia: Herramienta sincrónica, cuyo uso está orientado generalmente a la exposición audiovisual de un tema concreto por parte del docente, estudiante, para la presentación de un ponente, otros.

Wikis: Herramienta para la creación de contenido de forma colaborativa, permite crear, modificar, borrar el contenido por distintos usuarios (docentes y estudiantes).

Cuadro 1. Operalización de las Variables

Objetivo General: Analizar el uso de entornos virtuales para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del Docente en el Área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas Estado Barinas.

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Entornos Virtuales	Suárez (2010), los entornos virtuales son un sistema de acción que basa su particularidad en una intención educativa y en una forma específica para lograrlo a través de recursos virtuales.	Herramientas de Enseñanza y Aprendizaje	Contenidos Plataforma educativa	1,2, 3,4,
			Herramientas Didácticas Evaluativas Gestión docente	5,6, 7,8 9,10
			Facilitación Diseño Instruccional	11,12 13,14
Praxis Pedagógica	Es una práctica social que se concibe como un conjunto de actuaciones de los actores sociales.	Educación Universitaria	Conocimiento Actividades Actitudes Comportamiento Comunicación Técnicas y Habilidades	15, 16 17, 18 19 20

Fuente: Ruiz, (2016).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el cómo se realizará el estudio.

Al respecto, Arias (2012), explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). El autor expresa que este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Tipo de Investigación

El estudio, se apoyó en una investigación de tipo descriptivo. Esta según Claret (2009), “se orienta a recolectar información relacionada con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron en el momento de su recolección: Describe lo que se mide sin realizar inferencias ni verificar hipótesis” (p.135). Esto indica, que no va haber alteración de la información debido a que se presentara tal como se observó en el momento de su recolección.

También, el estudio se enmarcó dentro de la investigación de campo, puesto que los datos se recolectaron en el ambiente donde se reunieron los participantes que representan el objeto de estudio. Según, Sabino (2010), expresa que en “los estudios de campo los métodos conducen a recabar datos de información en forma directa de la realidad, mediante el trabajo

concreto del investigador” (p.120). Los mismos son de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin ningún tipo de intermediación.

Diseño de la Investigación

Se utilizó un diseño no experimental, el cual según Palella y Martins (2008), “se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (p.17), es decir, donde no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. De igual manera, señala Hernández, Fernández y Batista (2009), que:

La investigación no experimental, se realiza sin manipular deliberadamente las variables, es decir, no se altera intencionalmente la variable objeto de estudio, lo que realmente se hace es observar los fenómenos, a partir de las vivencias y experiencias propias de la realidad. (p.220).

Por ello, el diseño de investigación antes mencionado se corresponde con este estudio debido a que en el mismo no se manipularan las variables estudiadas. Asimismo, se utilizó un diseño bibliográfico que según Gutiérrez (2009), “son aquellos estudios realizados sobre la base de documentos o revisión bibliográfica, incluyendo los diseños propuestos” (p.56). En este orden de ideas, los estudios bibliográficos se basaron en la recolección de información, partiendo de documentos escritos y no escritos que al ser analizados suministraron datos determinantes para la investigación.

Población

Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento

determinado. La población es considerada por Ramírez (2009), como "...un conjunto del universo conformado en atención a un determinado número de variables que se van a estudiar, variables que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo." (p.88). Considerando lo planteado por este autor se puede señalar que la población del objeto de estudio de la presente investigación, estuvo conformada por 181 Docentes que laboran en el Área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Barinas Estado Barinas.

Cuadro 2

Población

Docentes	Cantidad	Sexo	
		Masculino	Femenino
Ordinarios	48	25	23
Contratados	133	53	80
TOTAL	181	78	103

Fuente: Ruiz (2015)

Muestra

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población. De acuerdo a Pérez (2005), una muestra se define como "Un subconjunto de la población o universo adecuadamente seleccionado de tal forma que sea representativa a la población de origen, se denomina muestra estadística y el proceso de selección se conoce como estadístico" (p. 60).

De tal manera, que de la población señalada se tomó una muestra no probabilística, la cual según Hernández y otros (2009), corresponde al "tipo de muestra cuya selección no dependen de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores" (P. 232). A partir de este criterio y de acuerdo a lo

expresado por los Martins (2008), existen “fórmulas especiales para poblaciones finitas, en las que se introducen un error de estimación, calculado sobre la base del tamaño de la población” (p.187).

Es así como para poblaciones finitas el cálculo de la muestra se puede realizar aplicando la formula representada en la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

Donde:

n=Tamaño de la Muestra

N=Población

E=Error de Estimación

En tal sentido, sustituyendo los valores en la fórmula anterior queda de la siguiente manera:

$$n = \frac{181}{(0,09) (50 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{181}{(0,0081) (49) + 1}$$

$$n = \frac{90,5}{1,3969}$$

$$n = 64,1 \equiv 64$$

De esta forma, la muestra del estudio estará conformada por 64 participantes, que fueron seleccionados completamente al azar.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de información son las diferentes maneras posibles de donde se obtendrá los datos y los instrumentos, los cuales se definen como los medios materiales que se emplearan para agrupar y almacenar la información. La técnica es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia.

La técnica que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta, definida por Arias (2012), “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo o en la relación con un tema en particular” (p.73). Según este autor la encuesta es la técnica para obtener la información que puede llegar a suministrar la muestra del objeto de estudio.

Para la obtención de los datos el instrumento que se empleó fue el cuestionario, donde Arias (2012) lo define como: “...la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p.75).

Según Hernández y otros (2009), el cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir el mismo permiten obtener información anónima, objetiva y confiable” (p.239). Por lo tanto, el cuestionario se realizó con preguntas cerradas y alternativas de abanico siendo estas Siempre, A veces, Nunca. Este pretenderá recoger la información necesaria para satisfacer los objetivos planteados.

Para la recolección de la información se elaboró un instrumento con 20 Ítems o preguntas dirigido a los docentes del área de postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas Estado Barinas.

Validez del Instrumento

La Validación para Hernández y otros (2009), se refiere al "...grado en que el instrumento realmente mide la variable que se pretende medir" (p.245). Lo expresado por el autor nos indica que si el instrumento está bien elaborado obtendremos resultados satisfactorios ya sean positivos o negativos de acuerdo a nuestras variables a medir.

En las Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado de la Universidad Santa María (2008), se destaca que para determinar la validez "...se puede tener en cuenta diferentes tipos de evidencias relacionados con el contenido, el criterio y el constructo..." (p.38).

Para efectos de esta investigación la validación se realizó a través del método de juicio de experto, el cual según Balestrini (2009), es "un conjunto de opiniones que brindan profesionales expertos en la materia o disciplina, relacionadas al proyecto que se está ejecutando" (p.106). Por lo tanto, el instrumento diseñado fue revisado por tres expertos y luego aplicado a la muestra de estudio.

Confiabilidad del Instrumento

La Confiabilidad es definida por Hernández y otros (2009) como "...el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados" (p. 26). Así mismo, se tiene que la confiabilidad para Balestrini (2009), "se realiza una vez que se han definido y diseñado los instrumentos y procedimientos de recolección de los datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada" (p.108).

Es conveniente someterlos a prueba, con el propósito de establecer la validez de estos en relación al problema investigado, la prueba piloto

quedará conformada por diez (10) participantes, quienes no conformaron la población de estudio, pero reúnen características similares.

El estudio se hizo con la finalidad de realizar un análisis preliminar, el cual permitió ver una visión de los posibles resultados del estudio final, con el objeto de aplicárseles el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Crombach.

Sobre esta materia, se tiene que el resultado de la aplicación del coeficiente de confiabilidad de Alfa de Crombach, al estudio piloto según Guillen (20079, debe “estar entre los rangos 0.50 y 1, a fin de que exista cierta seguridad de que los ítems midan lo que se pretende medir” (p.89), es decir, las variables de estudio den resultados confiables, las variables de esta investigación son confiables debido a que el resultado (0,95) de las misma está entre el rango establecido.

Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos

El procesamiento de los datos no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones. Por lo tanto, se trata de especificar el tratamiento que se dará a los datos, ver si se pueden clasificar, codificar y establecer categorías precisas con ellos.

Al respecto Munch (1999), sostiene que “Consiste en determinar grupos, subgrupos, clases o categorías en las que puedan ser clasificadas las respuestas y que la tabulación consiste en reunir los datos en tablas estadísticas” (p.126). De acuerdo a la naturaleza de la presente investigación una vez aplicado el instrumento a la muestra del objeto de estudio seleccionada los datos que se obtendrán serán estudiados y analizados aplicando la técnica de análisis descriptivo y cuantitativo, es decir, se aplicó el método estadístico denominado cuadros porcentuales cuyos elementos principales son: indicadores, frecuencia y porcentaje. En este sentido se usaran tablas de frecuencia simple.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El proceso de recolección de datos se obtendrá por medio de la aplicación del instrumento.

Para Balestrini (2003), el propósito de los datos “Es resumir las operaciones y llevarlas a cabo de forma tal que proporcione respuestas a las interrogantes de la investigaciones” (p.149).

De allí, que en el análisis de datos se utiliza de manera descriptiva tomando en cuenta las apreciaciones formuladas por los docentes al cual se le aplicó el instrumento de recolección de datos, es decir, se establece criterios estadísticos debido a que se proporciona un cuestionario que fue aplicado a un grupo de docentes.

Presentación y Análisis de los Resultados

Item 1. El docente en el área de postgrado utiliza los contenidos de forma digitalizada para orientar al educando en los entornos virtuales.

Cuadro 3. Contenidos de forma digitalizada.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	14	22
Algunas Veces	30	47
Nunca	20	31
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

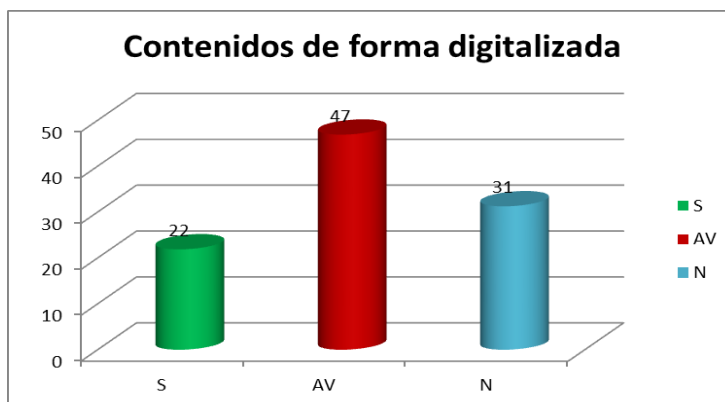


Gráfico N°1. Contenidos de forma digitalizada.

En el Gráfico N°1 se observa que el 14% de los docente encuestados del área de postgrado siempre utiliza los contenidos de forma digitalizada para orientar al educando en los entornos virtuales, un 47% algunas veces y un 31% nunca los utiliza, En este ítem se observa la debilidad de no apoderarnos de la digitalización de los contenidos para así poder presentárselo a los estudiantes de una forma más didáctica.

Item 2. Los contenidos utilizados en los entornos virtuales son actualizados según las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del educando.

Cuadro 4. Contenidos actualizados.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	10	16
Algunas Veces	44	69
Nunca	10	16
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

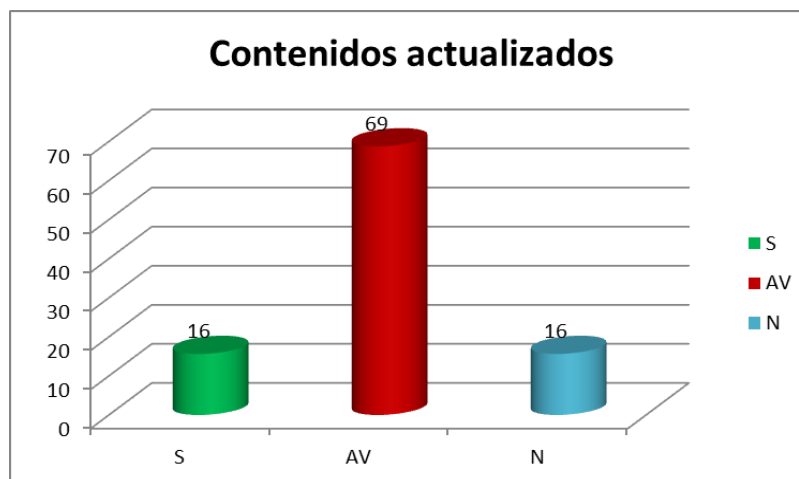


Gráfico Nº 2. Contenidos actualizados.

En el Gráfico Nº2 se observa que el 16% de los docentes encuestados manifestó que los contenidos utilizados en los entornos virtuales son actualizados según las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del educando, pero un 69% menciona que solo algunas veces y un 16% nunca los actualizan, esta evidencia que un gran porcentaje actualiza sus contenidos solo algunas veces lo que puede traer como consecuencia una formación algo deficiente en los estudiantes.

Item 3. El área de postgrado cuenta con una plataforma educativa y formativa que le permita al docente crear sus aulas virtuales.

Cuadro 5. Plataforma educativa y formativa.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	55	86
Algunas Veces	9	14
Nunca	0	0
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

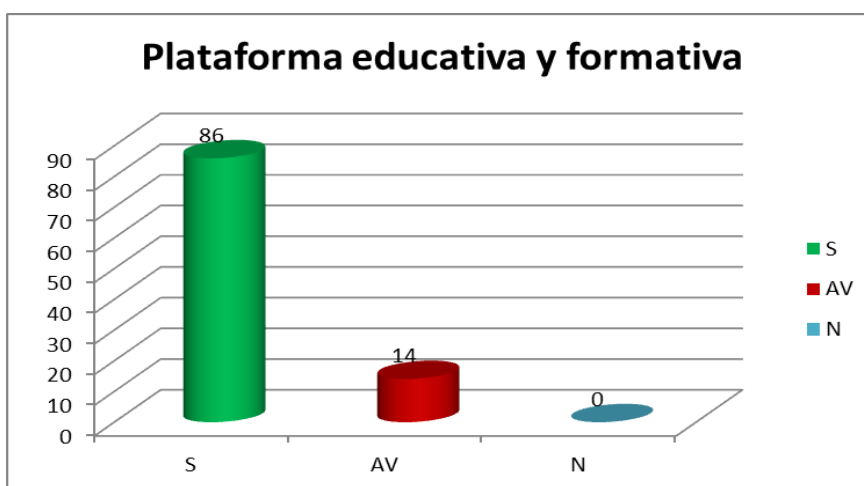


Gráfico N°3. Plataforma educativa y formativa.

En el Gráfico N°3 se observa que el 86% de los docentes encuestados manifestaron que el área de postgrado cuenta con una plataforma educativa y formativa que le permite al docente utilizarla para crear por ejemplo aulas virtuales, un 14% dice no saber, este ítem nos representa una gran posibilidad para los docentes debido a que teniendo un espacio dentro de la plataforma educativa y formativa, hará uso de los entornos virtuales para fortalecer su praxis pedagógica.

Item 4. La plataforma educativa utilizada por el docente de postgrado es amigable y fácil de interactuar.

Cuadro 6. Plataforma amigable y fácil de interactuar

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	60	94
Algunas Veces	4	6
Nunca	0	0
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

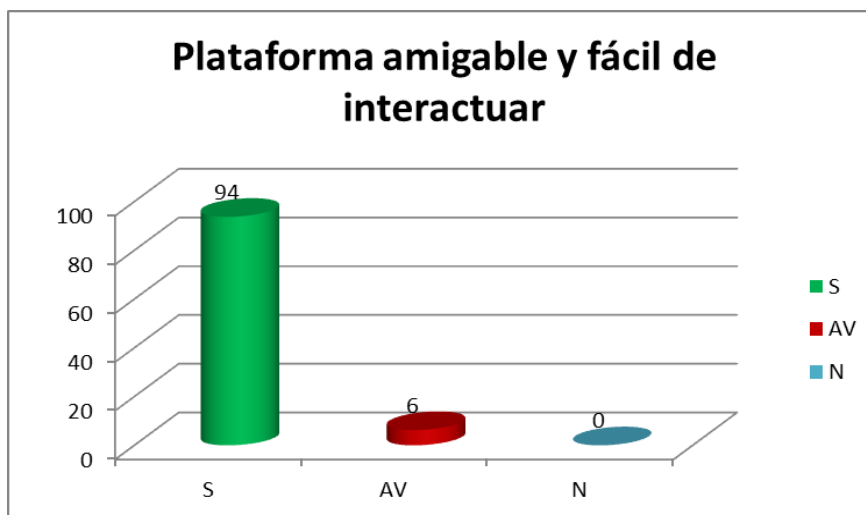


Gráfico N°4. Plataforma amigable y fácil de interactuar.

En el Gráfico N°4 se observa que el 96% de los docentes encuestados manifestaron que la plataforma educativa utilizada por el docente de postgrado es amigable y fácil de interactuar, un 4% dice que a veces es complicada, esto permite que los docentes puedan utilizar cualquier entorno virtual en su praxis pedagógica sin mayor dificultad.

Item 5. El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas virtuales para la interacción del educando tales como foros, wikis, glosarios, entre otros.

Cuadro 7. El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas virtuales.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	30	47
Algunas Veces	34	53
Nunca	0	0
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

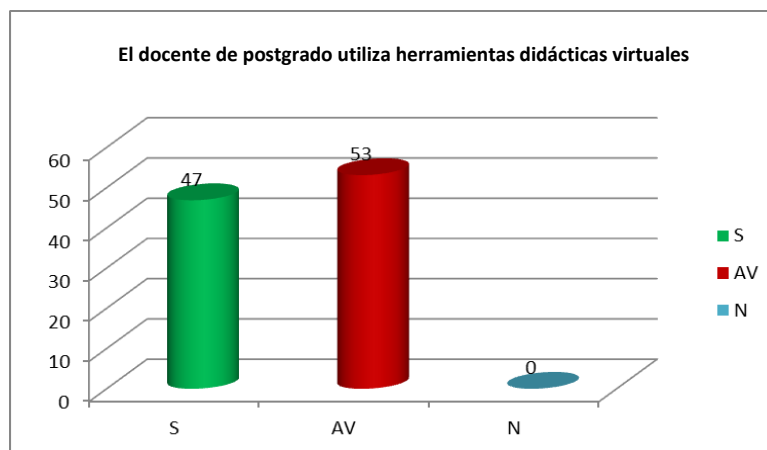


Gráfico N° 5. El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas virtuales.

En el Gráfico N°5 se observa que el 47% de los docentes de postgrado siempre utilizan herramientas didácticas virtuales para la interacción del educando, un 53% algunas veces, esto evidencia que a pesar de contar con una plataformas que además es amigable y fácil de usar el porcentaje de docentes que no utilizan herramientas didácticas virtuales dentro de su praxis es mayor, lo cual puede dificultar el proceso de enseñanza.

Item 6. Las herramientas didácticas son consideradas un medio que facilitará el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando.

Cuadro 8. Herramientas didácticas

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	60	94
Algunas Veces	6	6
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

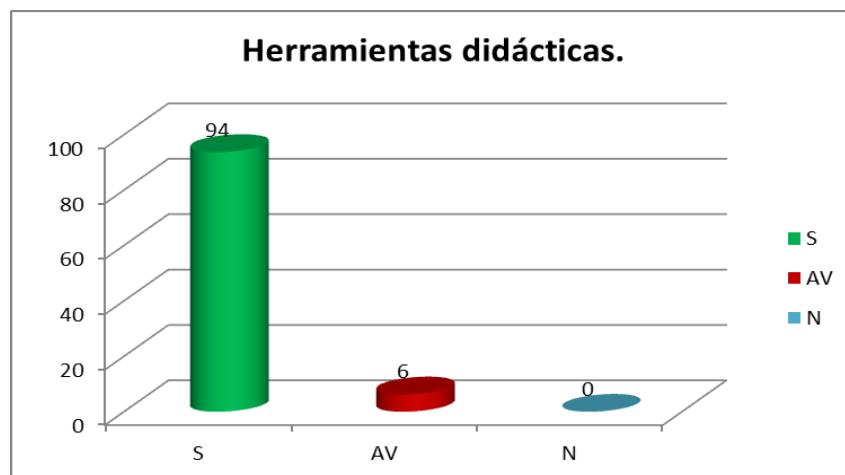


Gráfico N° 6. Herramientas didácticas

En el Gráfico N°6 se observa que el 94% de los docentes de postgrado consideran que las herramientas didácticas son un medio que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, un 6% considera que solo algunas veces, esto evidencia que la gran mayoría de los docentes tienen conocimiento de que las herramientas didácticas son un medio que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje por tal motivo estas se pueden poner en práctica en el quehacer docente.

Item 7. Las herramientas evaluativas permiten alcanzar en el educando un nivel de aprendizaje significativo y cuantificable.

Cuadro 9. Herramientas evaluativas

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	42	66
Algunas Veces	22	34
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

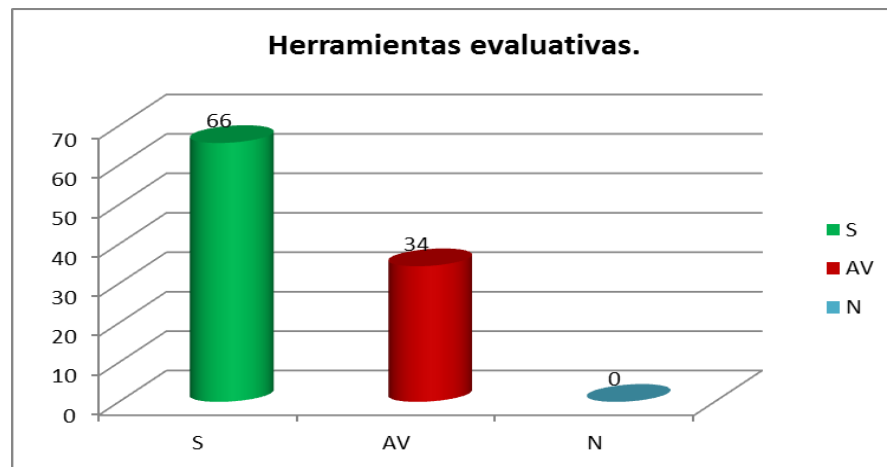


Gráfico N°7. Herramientas evaluativas

En el Gráfico N°7 se observa que el 66% de los docentes encuestados manifiestan que las herramientas evaluativas permiten alcanzar en el educando un nivel de aprendizaje significativo y cuantificable, un 34% considera que solo algunas veces, es de suma importancia alcanzar un nivel de aprendizaje significativo en el educando y poder medirlo para verificar el mismo dicha información también servirá para medir la praxis docente.

Item 8. El docente realiza diferentes actividades evaluativas como herramientas de apoyo para la formación del educando.

Cuadro 10. Actividades evaluativas como herramientas de apoyo

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	22	34
Algunas Veces	42	66
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

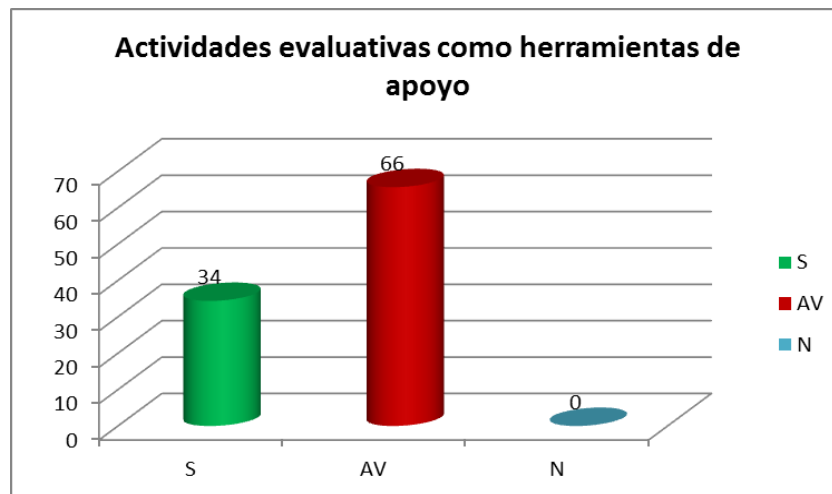


Gráfico N°8. Actividades evaluativas como herramientas de apoyo

En el Gráfico N°8 se observa que el 34% de los docentes realiza diferentes actividades evaluativas como herramientas de apoyo para la formación del educando, mientras que un 66% solo algunas veces las utiliza, es por ello que debemos implementar todas las herramientas de apoyo pero más aún las actividades evaluativas porque de estas dependerá el nivel académico de los educandos.

Item 9. En los entornos virtuales la gestión del docente se relaciona con la orientación y el apoyo pedagógico al educando a través de los diferentes canales de comunicación: mensajería, cartelera, foros de duda, entre otros.

Cuadro 11. La gestión del docente

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	10	16
Algunas Veces	44	69
Nunca	10	16
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

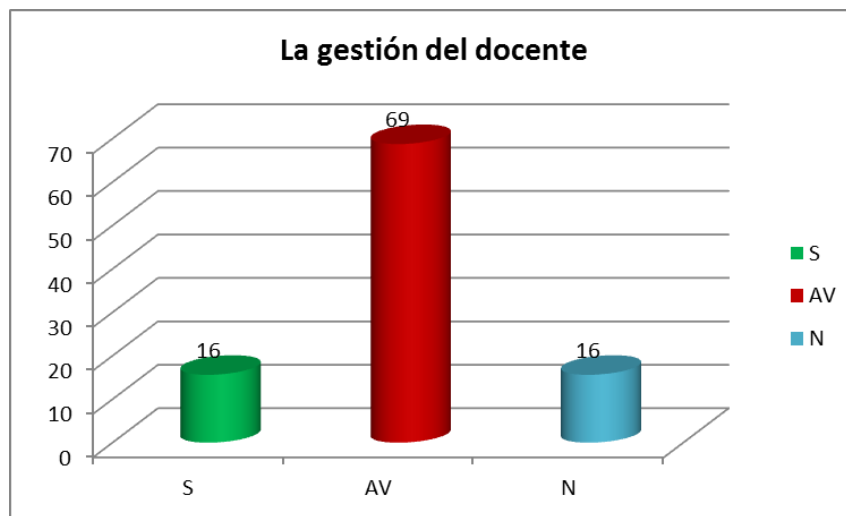


Gráfico N°9. La gestión del docente

En el Gráfico N°9 se observa que el 16% de los docentes considera que los entornos virtuales se relaciona con la gestión del docente en cuanto a la orientación y el apoyo pedagógico al educando a través de los diferentes canales de comunicación, mientras que un 69% considera que solo algunas veces, debido a que los educandos no siempre utilizan este medio aunque los docentes hagan uso permanente del mismo para mantenerse en constante comunicación.

Item 10. El docente del área de postgrado muestra interés por relacionarse continuamente en las necesidades del educando, aclarando sus dudas y solucionando las diferentes problemáticas que se presenten.

Cuadro 12. Relación del docente con el educando.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	50	78
Algunas Veces	14	22
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

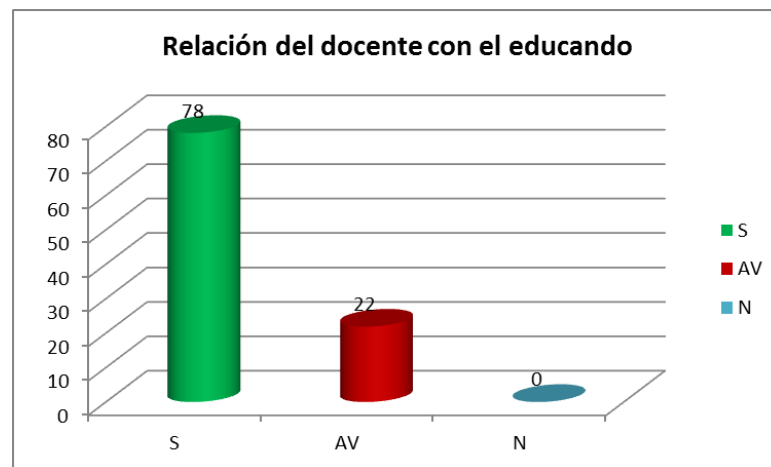


Gráfico N°10. Relación del docente con el educando.

En el Gráfico N°10 se observa que el 78% de los docentes del área de postgrado muestra interés por relacionarse continuamente en las necesidades del educando, aclarando sus dudas y solucionando las diferentes problemáticas que se presenten, mientras que un 22% solo algunas veces, se evidencia que los docentes son preocupados por mantener esta relación parte fundamental de la praxis pedagógica del docente.

Item 11. El proceso de facilitación con los entornos virtuales, le permite al docente tener un acercamiento más directo con el educando.

Cuadro 13. Proceso de facilitador.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	5	8
Algunas Veces	55	86
Nunca	4	6
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

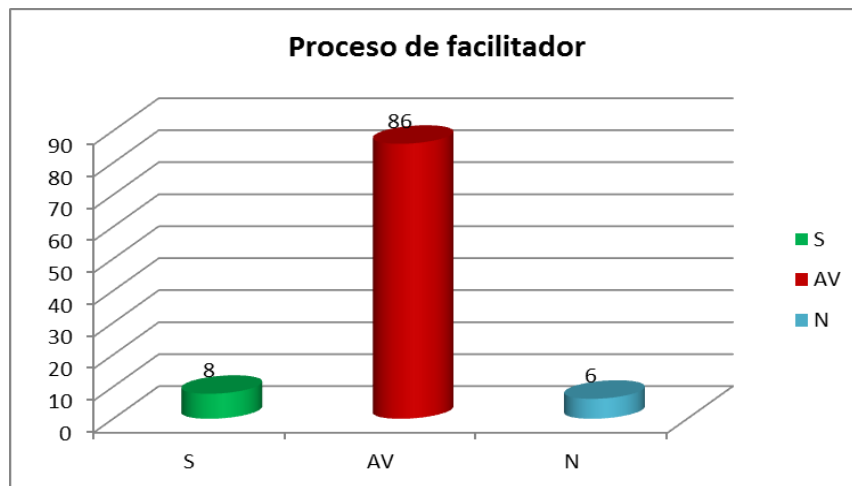


Gráfico N°11. Proceso de facilitador.

En el Gráfico N°11 se observa que el 8% de los docentes tienen un acercamiento más directo con el educando a través del proceso de facilitación con los entornos virtuales, mientras que un 66% solo algunas veces, y un 6% nunca, se evidencia que existe una apatía en el proceso como facilitador a través de los entornos virtuales.

Item 12. La facilitación de los contenidos en los entornos virtuales promueve el interés y la motivación hacia el cumplimiento de las actividades por parte del educando.

Cuadro 14. Facilitación de los contenidos.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	22	34
Algunas Veces	42	66
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario



Gráfico N°12. Facilitación de los contenidos.

En el Gráfico N°12 se observa que el 34% de los docentes manifiestan que la facilitación de los contenidos en los entornos virtuales promueve el interés y la motivación hacia el cumplimiento de las actividades por parte del educando, mientras que un 66% considera que solo algunas veces, esto nos refleja que debemos hacer mejor uso de los entornos virtuales para que los educandos pongan en práctica el interés y la motivación en cada una de las actividades asignadas y así cumplir con las mismas.

Item 13. El docente realiza su planificación respectiva para llevarla a cabo a través de entornos virtuales.

Cuadro 15. Planificación de actividades.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	22	34
Algunas Veces	42	66
Nunca	0	0
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

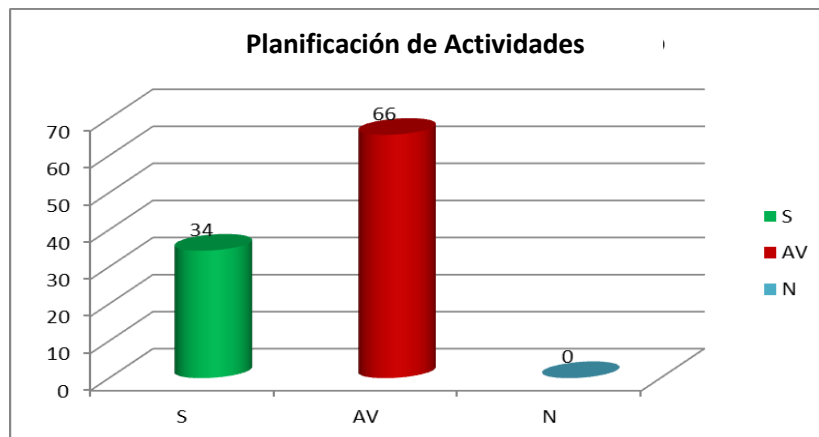


Gráfico N°13. Planificación de actividades.

En el Gráfico N°13 se observa que el 34% de los docentes planifica las actividades a realizar a través de los entornos virtuales, mientras que un 66% solo las realiza algunas veces, esto nos refleja que no todos los docentes son planificadores por consecuencia su praxis pedagógica se ve comprometida en cuanto a la incorporación de los entornos virtuales a su planificación.

Item 14. La planificación, le permite al docente plasmar todas las estrategias y las herramientas que utilizará como apoyo a la presencialidad.

Cuadro 16. Estrategias y herramientas de apoyo.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	14	22
Algunas Veces	30	47
Nunca	20	31
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

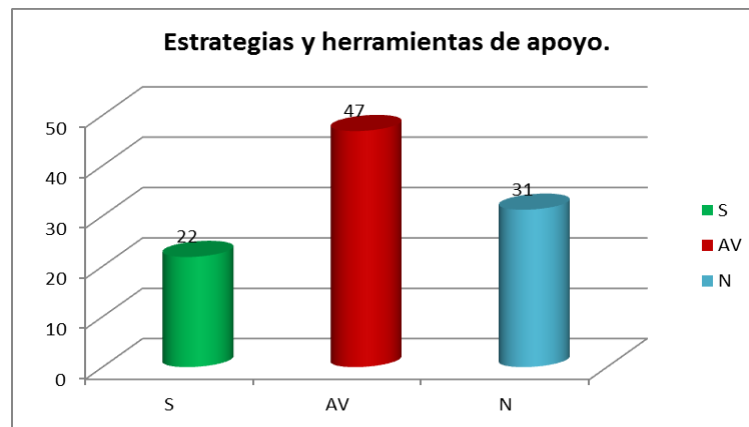


Gráfico N° 14. Estrategias y herramientas de apoyo.

En el Gráfico N°14 se observa que el 22% de los docentes planifica las actividades, plasma las estrategias y herramientas de apoyo que utilizará a través de los entornos virtuales, mientras que un 47% algunas veces las plasma, y un 31% nunca las plasma, esto nos permite evidenciar que hay un desequilibrio entre el deber ser y la práctica.

Item 15. En el proceso de enseñanza y aprendizaje usted adquiere nuevos conocimientos para compartir con sus educandos.

Cuadro 17. Proceso de enseñanza y aprendizaje.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	10	16
Algunas Veces	44	69
Nunca	10	16
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

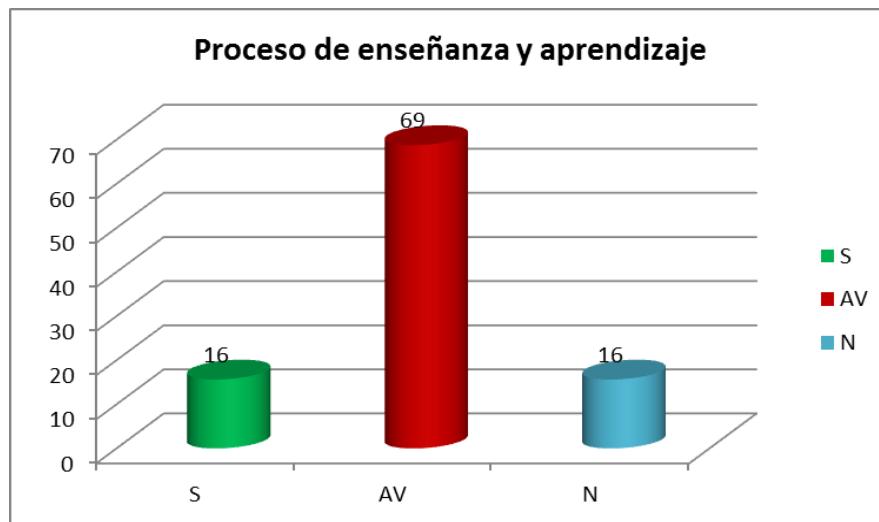


Gráfico N°15. Proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el Gráfico N°15 se observa que el 16% de los docentes adquiere nuevos conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para compartir con sus educandos, mientras que un 69% algunas veces los comparte, y un 16% nunca los comparte, es por ello que al ser una minoría quien comparte sus nuevos conocimientos la praxis pedagógica se vuelve menos beneficiosa para los educando dejan en evidencia la falta de enseñanza colaborativa.

Item 16. Realiza diferentes actividades educativas que promuevan un aprendizaje significativo en el educando.

Cuadro 18. Actividades educativas.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	5	8
Algunas Veces	55	86
Nunca	4	6
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

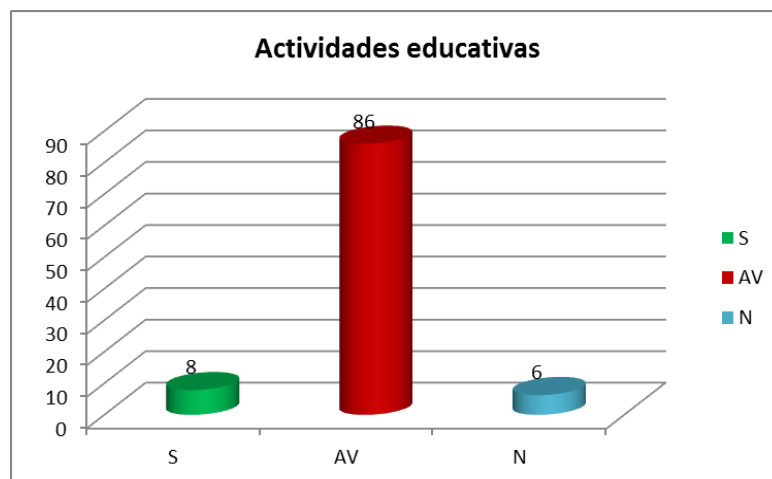


Gráfico 16. Actividades educativas.

En el Gráfico N°16 se observa que el 8% de los docentes realiza diferentes actividades educativas que promuevan un aprendizaje significativo en el educando, mientras que un 86% solo algunas veces realiza diferentes actividades, y un 6% nunca realiza sino una, es por ello que al ser una minoría quien realiza una gama amplia de actividades se ve amenazado el proceso de aprendizaje en el educando y por consecuencia el proceso de enseñanza del docente.

Item 17. Considera necesario tener una actitud proactiva que siempre motive al educando en el proceso de enseñanza.

Cuadro 19. Actitud proactiva.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	50	78
Algunas Veces	14	22
Nunca	0	0
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

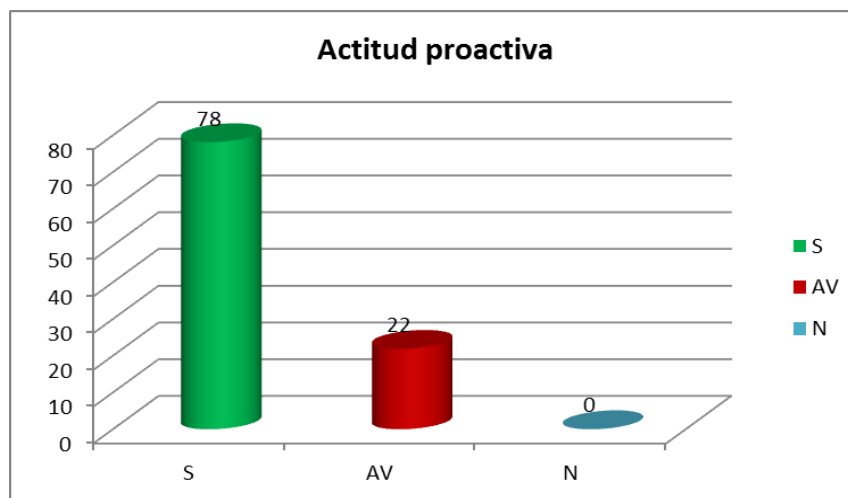


Gráfico 17. Actitud proactiva.

En el Gráfico N°17 se observa que el 78% de los docentes encuestados considera necesario tener una actitud proactiva que siempre motive al educando en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que un 22% considera que solo algunas se debe tener actitud proactiva, si el docente de postgrado tiene y mantiene una actitud proactiva en su praxis pedagógica el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando será efectivo.

Item 18. En su praxis pedagógica posee un comportamiento acorde que le permita interactuar activamente con sus educandos.

Cuadro 20. Praxis pedagógica.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	22	34
Algunas Veces	42	66
Nunca		
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

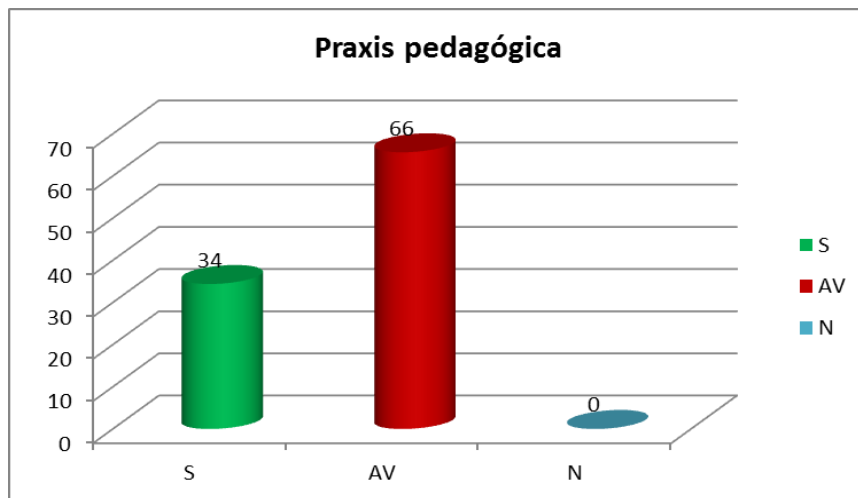


Gráfico 18. Praxis pedagógica.

En el Gráfico N°18 se observa que el 34% de los docentes encuestados manifiesta que en su praxis pedagógica posee un comportamiento acorde que le permite interactuar activamente con sus educandos, mientras que un 66% solo algunas, esto debido a que muchos docentes solo llegan a dar sus clases sin llevar a cabo una relación docente educando.

Item 19. El proceso de comunicación en su interacción docente es fluido y eficaz a través de los entornos virtuales.

Cuadro 21. Proceso de comunicación.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	14	22
Algunas Veces	30	47
Nunca	20	31
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

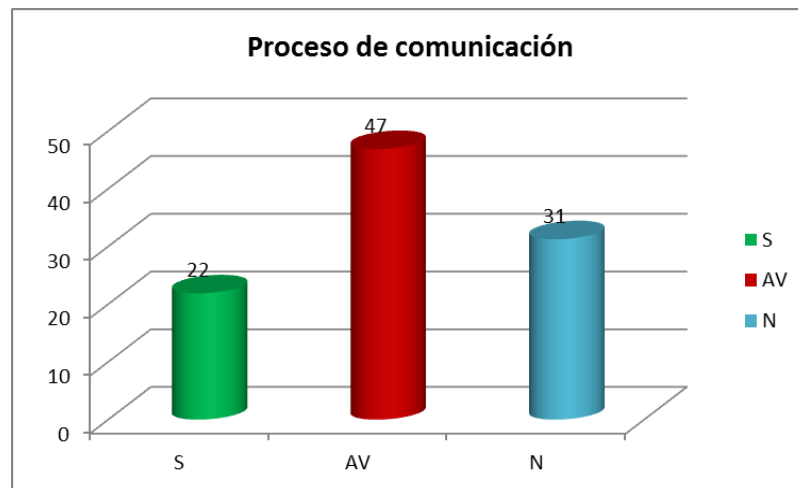


Gráfico 19. Proceso de comunicación

En el Gráfico N°19 se observa que el 22% de los docentes encuestados manifiesta que el proceso de comunicación en su interacción con los educandos es fluido y eficaz, mientras que un 47% solo algunas, y un 31% considera que nunca se da ese proceso de dicha manera, esto debido a que muchos docentes solo llegan a dar sus clases sin llevar a cabo una relación docente educando.

Item 20. Pone en prácticas técnicas y habilidades que le permitan lograr una formación más práctica en el educando mediante los entornos virtuales.

Cuadro 22. Técnicas y habilidades.

Respuesta	Fa	Fr (%)
Siempre	10	16
Algunas Veces	14	69
Nunca	44	16
Total	64	100

Fuente: Cuestionario

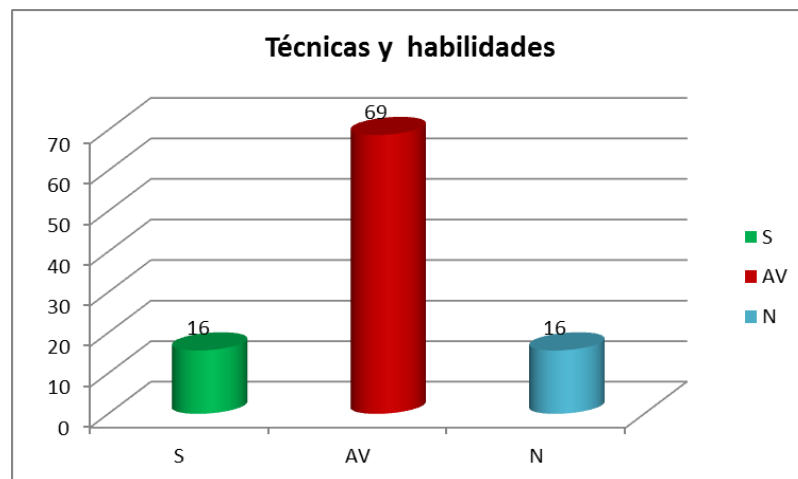


Gráfico N°20. Técnicas y habilidades

En el Gráfico N°20 se observa que solo el 22% de los docentes encuestados pone en práctica técnicas y habilidades que le permiten lograr una formación más práctica en el educando mediante los entornos virtuales, mientras que un 69% solo algunas las pone en práctica, y un 16% nunca las lleva a práctica, es importante desarrollar técnicas y habilidad para lograr una formación integral en los educando y que a través de los entornos virtuales se lleve este proceso.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

El análisis e interpretación de los resultados permitió obtener información referida a la utilización de los Entornos Virtuales como apoyo a la praxis docente, debido a que cada ítem refleja un indicador y por consiguiente el resultado de los mismos apoyado en la encuesta y el cuestionario que se utilizó dentro de la investigación.

Se logra observar mediante las respuestas dadas en el cuestionario que es necesario incentivar la utilización de los entornos virtuales en las aulas de clases, despertar la motivación en los docentes para que estos a su vez incentiven la misma en sus estudiantes, y así ir a la vanguardia de los cambios constante en cuanto a educación y tecnología se refiere.

Por ende, para lograr la incorporación de los docentes en los Entornos Virtuales, estos deben llevar un proceso de formación e incorporación a las TIC en los programas que ha diseñado algunas universidades para la formación docente. Se debe partir de la motivación y de las ventajas que traería incorporar los entornos virtuales, sus técnicas, estrategias y métodos de enseñanza a través de los recursos que ofrece la WEB 2.0 y la plataforma Moodle como una herramienta de actividades sincrónicas y asincrónicas que le permitirá al maestrante flexibilizar su aprendizaje de una manera amena y creativa.

Igualmente, en la Educación Virtual el proceso de comunicación que antes era llevado de forma oral, ahora pasa a ser escrito a través de símbolos gestuales que se perciben por la vista y letras que representan los sonidos, otros signos gráficos que sustituyen pausas, entonaciones y énfasis: signos de puntuación, signos de exclamación y de interrogación, negrillas, mayúsculas, colores, entre otros. Lo cual promueve la claridad y el orden de la redacción, con lo cual el participante se convierte en un constructor de significados y sentidos a través de símbolos.

Al ser las palabras escritas transmisores de sentidos, significados y emotividades, es posible el aprendizaje afectivo. Este mayormente se logra al existir una dimensión valorativa que nace de la interacción a través de escritos (chats, foros, correos electrónicos, wiki, blog, otros) o videoconferencias con los demás participantes del curso, con esto, la Educación Virtual admite satisfacer algunas necesidades psicológicas relacionadas con el ser y su percepción del mundo que lo rodea.

De esta manera, en la Educación Universitaria Virtual existen igual oportunidades de crear vínculos afectivos entre la comunidad de participantes, amistades y relaciones laborales, es decir, se comparten tanto actividades funcionales como sociales pero dentro de un espacio creado por las telemáticas en los cuales confluyen interacciones humanas de intereses, valoraciones, manifestaciones de afecto, conflictos, acuerdos, desacuerdos y negociación.

Este aprendizaje afectivo dentro de los entornos virtuales permite en el participante observar manifestaciones humanas de afecto como motivos, aspiraciones, ideales, que en gran medida van conformando los valores, como núcleo central de la personalidad humana, dentro de un ambiente de interacción muy similares a la educación presencial, con lo cual el individuo puede desarrollar prácticas éticas que fortalecen el desarrollo de su inteligencia emocional dentro de un marco de enseñanza transformadora.

Los entornos virtuales requieren de más dedicación, pues se debe tener conocimiento del uso de las TIC, mas motivación, dedicación por parte del tutor para poder abarcar tantos educandos que son asignados en el medio virtual, y esto hace que sea más dispendioso el trabajo, además, revisando el tiempo es corto para la formación y siempre se debe dar atención a todos y sus múltiples inquietudes aun sin conocer o tener contacto directo con los aprendices, siempre por escrito.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación hace referencia a toda la información recaudada surgida del instrumento implementado y plasmada en el análisis e interpretación de los resultados. Las conclusiones son fundamentadas en el análisis cuantitativo realizado al instrumento de recolección de información y en los objetivos específicos de la investigación.

Conclusiones

En la actualidad se requiere de mayor innovación, creación e inclusión del conocimiento debido al constante cambio social y tecnológico que experimentan las sociedades, donde las demandas de educación universitaria están constantemente sometidas en un contexto de aprendizaje y de enseñanza de crecimiento. Los diversos enfoques o teorías de aprendizaje tales como el cognitivism, el constructivismo y el conductismo introdujo nuevos conceptos y recomendaciones prácticas para el acto educativo, aprendizaje programado, aprendizaje por objetivo, aprendizaje activo, aprendizaje centrado en el estudiante y aprendizaje cooperativo, entre otras, siendo consistente a través de estos años este modelo y de igual manera han influido en el aprendizaje basado en las plataformas y entornos virtuales.

La UNELLEZ dispone de condiciones que permiten la utilización de los entornos virtuales como nuevas estrategias de aprendizaje y de enseñanza, ya que cuenta con una plataforma específicamente llamada Moodle, igualmente cuenta con un programa de Formación Docente en Entornos Virtuales de enseñanza y aprendizaje, al igual que una variedad de cursos basados en entornos virtuales a nivel de estudios de postgrado.

En tal sentido, los resultados obtenidos en la presente investigación nos permiten realizar las conclusiones fundamentada en los objetivos específicos que presentaremos a continuación:

El primer objetivo hace referencia a identificar la situación actual de los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del docente en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE, Barinas Estado Barinas. En este objetivo se pudo percibir una vez obtenido los resultados que la mayoría de los docentes de postgrado les gustaría crear, diseñar y utilizar espacios virtuales para fortalecer sus praxis pedagógica, herramienta necesaria que contribuirá al establecimiento de nuevas estrategias en desarrollo de las clases que se dictan a los maestrante, así como también flexibilizaría el tiempo para desarrollar las actividades, ya que los entornos virtuales carecen de algunas barreras, siendo el educando responsable directo de su propio aprendizaje.

El segundo objetivo consistió en caracterizar los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del docente en el área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE Barinas Estado Barinas. Con respecto a este objetivo, es necesario señalar que la universidad cuenta con su propia plataforma de educación a distancia soportada por el programa Moodle, igualmente, existe un programa actualizado de formación docente para el diseño de aulas, así como también se cuenta con un equipo de docentes y técnicos para asesorar al profesor que desee incursionar en los entornos virtuales y sus herramientas pedagógicas, así poder desarrollar habilidades, destrezas que le permitan complementar su praxis pedagógica y llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje proactivo.

Finalmente el tercer objetivo hace referencia en determinar la relación de los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje en el

fortalecimiento de la praxis pedagógica del Docente en el Área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora VPDS-SEDE Barinas Estado Barinas. Con respecto a este objetivo es necesaria la relación de entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje debido a que son múltiples los beneficios de utilizar esa gama amplia de herramienta que los mismo proporcionan y llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, con motivación, dinamismo, proactividad, innovación entre muchos otros factores que influyen en este proceso, dedicar el tiempo necesario para fomentar una cultura tecnológica enfocada en la sociedad del conocimiento y las redes de interacción comunicacionales.

Recomendaciones

El resultado obtenido de la investigación permite enfocar las siguientes recomendaciones:

- Estimular mediante jornadas de sensibilización a la utilización de los entornos virtuales.
- Sugerir círculos de estudios donde los docentes intercambien ideas sobre los conocimientos de entornos virtuales.
- Formar y capacitar al personal docente del área de Postgrado en los entornos virtuales, ya que es un mundo amplio que se puede aprovechar al máximo.
- Incentivar a los docentes a utilizar herramientas didácticas innovadoras, tecnológicas y creativas.
- Aprovechar los cursos de formación tecnológico que brinda la Universidad (UNELLEZ).
- Desarrollar estrategias innovadoras para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en los maestrantes del VPDS – Barinas.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación**. Caracas: Episteme.
- Ascanio, M. (2011). **Asesoría Académica en relación al Uso de las Tecnologías de Información, Comunicación y Sistemas**. Tesis no publicada. [Documento en línea] Disponible en: <https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2010/07/mariela-ascanio.pdf>
- Balestrini, M. (2009). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. Impresión: Grupo Impregráfica, C.A.
- Bavaresco de P., A. (2001). **Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación)**. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.
- Cabero, J. (2000). **El Rol del Profesor ante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Agenda Académica.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**. Publicada en Gaceta Oficial N° 36.860.
- Claret, A. (2009). **¿Cómo hacer y defender una tesis?**. Editorial Texto C.A., Caracas – Venezuela.
- Hernández, A. (2013), **Curso virtual de aprendizaje sobre los recursos de la Web 2. para favorecer la praxis pedagógica de los docentes de pregrado de la UPEL Maracay**. Tesis no publicada. [Documento en línea] Disponible en: <http://docplayer.es/15475503-Curso-virtual-de-aprendizaje-sobre-los-recursos-de-la-web-2-0-para-favorecer-la-praxis-pedagogica-de-los-docentes-de-pregrado-de-la-upel-maracay.html>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2009). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw Hill.

Hernández, S. (2008). **Artículo el Modelo Constructivista con las Nuevas Tecnologías: Aplicado en el Proceso de Aprendizaje**. Revista de universidad y sociedad del conocimiento. Disponible en <http://rusec.uoc.edu>.

Jiménez, J. (2012). **Estudio sobre las actitudes y conocimientos que tiene los docentes universitarios de pregrado de la universidad externado de Colombia, frente a la utilización de tecnología en su práctica pedagógica**. Tesis no publicada. [Documento en línea] Disponible en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-jimenez_j/html/index-frames.html

Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (2005). Publicada en Gaceta Oficial N° 38.242 del 03/08/05. Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica de Educación (2009). Publicada en Gaceta Oficial N° 5929E.

Ley del Plan de la Patria (2013). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Marquina, A. (2011). **Estrategias Didácticas para la Enseñanza en entornos Virtuales**. Tesis no publicada. [Documento en línea] Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14612/1/tesis_mraymond.pdf

Rodríguez, L. (2011). **Uso de las Tecnologías de Información, Comunicación y Sistema (TICS) en el Programa de Formación de la Especialidad Administración**. Tesis no publicada. [Documento en línea] Disponible en: <https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2010/07/luisa-rodriguez-preliminares.pdf>

Sabino, C. (2010). **El proceso de Investigación**. Editorial Panapo. Caracas.

Universidad Santa María (2008). Guía de investigación.

ANEXOS

ANEXO A (CUESTIONARIO)

INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE POSTGRADO UNELLEZ – BARINAS

N°	PREGUNTAS	S	AV	N
Variable: Entornos Virtuales				
1	El docente en el área de postgrado utiliza los contenidos de forma digitalizada para orientar al educando en los entornos virtuales.			
2	Los contenidos utilizados en los entornos virtuales son actualizados según las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del educando.			
3	El área de postgrado cuenta con una plataforma educativa y formativa que le permita al docente crear sus aulas virtuales.			
4	La plataforma educativa utilizada por el docente de postgrado es amigable y fácil de interactuar.			
5	El docente de postgrado utiliza herramientas didácticas para la interacción del educando tales como foros, wikis, glosarios, entre otros.			
6	Las herramientas didácticas son consideradas un medio que facilitará el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando.			
7	Las herramientas evaluativas permiten alcanzar en el educando un nivel de aprendizaje significativo y cuantificable.			
8	El docente realiza diferentes actividades evaluativas como herramientas de apoyo para la formación del educando.			
9	En los entornos virtuales la gestión del docente se relaciona con la orientación y el apoyo pedagógico al educando a través de los diferentes canales de comunicación: mensajería, cartelera, foros de duda, entre otros.			
10	El docente del área de postgrado muestra interés por relacionarse continuamente en las necesidades del educando, aclarando sus dudas y solucionando las diferentes problemáticas que se presenten.			
11	El proceso de facilitación dentro de los entornos virtuales, le permite al docente tener un acercamiento más directo con el educando.			
12	La facilitación de los contenidos mediante los entornos virtuales promueve el interés y la motivación hacia el cumplimiento de las actividades por parte del educando.			
13	El docente realiza la planificación de actividades que impartirá en los entornos virtuales.			
14	La planificación le permite al docente plasmar todas las estrategias y las herramientas que utilizará como apoyo a la presencialidad.			
Variable: Praxis Pedagógica				
15	En el proceso de enseñanza y aprendizaje usted adquiere nuevos conocimientos para compartir con sus educandos.			
16	Realiza diferentes actividades educativas que promuevan un aprendizaje significativo en el educando.			
17	Considera necesario tener una actitud proactiva que siempre motive al educando en el proceso de enseñanza.			
18	En su praxis pedagógica posee un comportamiento acorde que le permita interactuar activamente con sus educandos.			
19	El proceso de comunicación en su interacción docente es fluido y eficaz.			
20	Pone en prácticas técnicas y habilidades que le permitan lograr una formación más práctica en el educando.			

ANEXO B
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

EXPERTO 1



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DEL AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, titular de la Cedula de Identidad N° _____, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado **“ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS ESTADO BARINAS.”**, presentado por la Licenciada **Digna Carolina Ruiz Ramirez.**, titular de la cédula de Identidad **N° 16.513.993**, para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria, en el cual **apruebo** en calidad de validador.

En Barinas a los 10 días del mes de Diciembre de 2017

Firma del Experto
Cédula de Identidad

EXPERTO 2



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DEL AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, titular de la Cedula de Identidad N° _____, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado **"ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS ESTADO BARINAS."**, presentado por la Licenciada **Digna Carolina Ruiz Ramirez.**, titular de la cédula de Identidad N° **16.513.993**, para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria, en el cual **apruebo** en calidad de validador.

En Barinas a los 10 días del mes de Diciembre de 2017

Firma del Experto
Cédula de Identidad

EXPERTO 3



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DEL AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, titular de la Cedula de Identidad N° _____, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado **“ENTORNOS VIRTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA, VPDS-SEDE BARINAS ESTADO BARINAS.”**, presentado por la Licenciada **Digna Carolina Ruiz Ramirez.**, titular de la cédula de Identidad N° **16.513.993**, para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria, en el cual **apruebo** en calidad de validador.

En Barinas a los 10 días del mes de Diciembre de 2017

Firma del Experto
Cédula de Identidad

ANEXO 3
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Anexo C

Confiabilidad del Instrumento

Cálculo de la confiabilidad del instrumento elaborado mediante el coeficiente estadístico Alpha de Cronbach (α)

ÍTEMES

SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	TOTAL
1	5	5	4	3	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	76
2	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	4	76
3	5	5	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	77
4	5	4	3	5	4	4	4	2	5	4	5	5	4	5	5	4	5	2	75
5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	73
6	5	4	4	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	5	4	5	4	2	76
7	4	5	3	4	4	1	4	4	3	5	4	5	4	5	5	1	3	4	68
8	4	5	5	4	4	4	3	2	5	4	3	4	5	5	4	4	5	2	72
9	2	4	4	3	2	3	1	3	3	4	5	4	2	2	5	3	3	3	56
10	1	2	1	4	3	1	2	2	1	2	3	1	4	1	2	1	1	2	34
SUMATORIA	40	43	37	40	39	35	37	31	38	39	42	40	39	37	42	35	38	31	683
MEDIA	4,00	4,30	3,70	4,00	3,90	3,50	3,70	3,10	3,80	3,90	4,20	4,00	3,90	3,70	4,20	3,50	3,80	3,10	68,30
VARIANZA	2,00	0,90	1,34	0,44	0,99	2,06	1,79	0,99	1,51	0,77	0,62	1,33	0,77	2,01	0,84	2,06	1,51	0,99	18,37
VARIANZA TOTAL																			184,68

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K	18
$\sum S_i^2$	18,37
S_T^2	184,68

α	0,95
----------	------